

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 111**

FECHA: JULIO 11 DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario tenga la bondad de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Siendo las 9:00 AM del día miércoles 11 de julio de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALBERTO URIBE CORREA RECTOR
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA:
INFORMES ESTAMPILLA U DE A.**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Señor Presidente esta leído.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor presidente le informo que hay quorum para decidir y deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Antes de colocar en consideración el orden del día Doctor Alberto quienes van a intervenir.

En consideración el orden del día, se abre la sesión, anuncio que va a cerrarse, queda serrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

**2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALBERTO URIBE CORREA RECTOR
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA:
INFORMES ESTAMPILLA U DE A.**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A nombre de la corporación queremos darle la más cordial bienvenida a usted Doctor Alberto, al doctor John Jairo, a los compañeros que acaban de ingresar bienvenidos, agradecerles infinitamente la invitación de esta corporación esperamos que se sientan en su casa, muchas gracias por estar, pueden hacer uso de la palabra y la forma en que vamos a trabajar es la siguiente, se hace la exposición por parte de ustedes, posteriormente le damos el uso de la palabra a los Concejales que tengan alguna inquietud y luego le regreso la palabra a ustedes para dar las respuestas correspondientes.

Mil gracias y pueden hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO URIBE CORREA RECTOR DE
LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Muchas gracias, muy buenos días, un saludo muy especial para la Mesa Directiva, para el señor Presidente, los señores Vicepresidentes, el señor Secretario, los Honorables Concejales y Concejalas.

De verdad es un deber y un honor estar en este Recinto de la democracia de Bello rindiendo un informe en general, a si lo vamos a dividir sobre que es la Universidad de Antioquia, cual es el alma mater de los antioqueños que tenemos y en segundo lugar particularizar que estamos haciendo por Bello y con Bello y que significa la estampilla para la universidad de Antioquia.

Como ustedes saben en el año 91 el país hizo un nuevo pacto social, suscribió la constitución del 91 en el que pasamos una hoja importante de la historia nacional con la participación de todos los todos los ciudadanos que creemos en la democracia, pues se hace ese pacto llamada constitución de 1991.

Se venia trabajando de tiempo de atrás con la necesidad de tener una ley marco de educación superior y en el año 92 recogiendo los principios de esa

constitución del 91 se aprueba la ley 30 de 1992 muy conocida por ustedes el Gobierno Santos trata de reformarla, trata de cambiarla el año anterior con el movimiento nacional que hubo de todos los estamentos universitarios y sociales, lo que llevó pues a enterrar esa posibilidad de reforma a la ley 30.

La ley 30 yo considero es un avance importante que se dio en el país por muchas razones pero fundamentalmente por el artículo 86 que es el que habla de la financiación de la educación superior en el país y es el que obliga a los estado nacional y a los entes departamentales a mantener a valores constantes los presupuestos para las universidades públicas. Hasta ese entonces nos regíamos por el decreto 80 del 80, recuerden en la constitución del 86 con mucha frecuencia el congreso de la República le daba poderes del legislativo al ejecutivo y el ejecutivo produce el decreto que tomaban fuerza de ley, en ese decreto 80 del 80 no habían presupuestos ciertos para las universidades públicas si no que era la capacidad o el amiguismo del rector de turno con el Gobernador, con los parlamentarios o con los Ministros quien aseguraba el presupuesto de las instituciones; eso ayudó a un atraso imperante en educación superior en el país.

Yo como docente, nunca teníamos una fecha cierta o casi nunca de cuando nos pagaban los servicios que le prestábamos a la universidad, había épocas prosperas, épocas menos prosperas de acuerdo a ello.

Recuerdan igualmente ustedes los rectores por ese decreto 80 del 80 los de las universidades del orden nacional eran nombrados por el Presidente de la República verbo y gracia la universidad Nacional de Colombia, las universidades del orden territorial fueran departamentales como es el caso de la universidad de Antioquia eran nombrados por el señor Gobernador o las distritales o municipales por el Alcalde o el Alcalde distrital.

En esta ley 30 los rectores son nombrados uno por periodos fijos, se reconoce la autonomía universitaria que consagra la constitución del 91 desarrolla la ley 30 del 92 y son elegidos por periodos fijos y en un ordenamiento digamos que democrático, antes los rectores duraban seis, meses, nueve meses, un año en promedio, lo que hemos visto ninguno sobrepasaba en promedio en insisto más del año, entonces se imaginaran ustedes que podía hacer un rector, que proyección podía hacer un directivo cuando no tenia un plazo cierto si no unos periodos inciertos.

Pero la ley 30 comete una grave inequidad y es que ya se las insinué divide las universidades desde el orden nacional o público en universidades del orden nacional y del orden territorial y la inequidad consistió en que a las que del

orden nacional recibirían del presupuesto nacional erogaciones tanto para el funcionamiento como para inversión, las del orden territorial de ahí viene la inequidad solo recibimos del presupuesto nacional o del presupuesto departamental o municipal financiación única y exclusivamente para funcionamiento.

Si el rector o un decano o un directivo saca de ese presupuesto que recibe de la nación o del departamento para hacer inversión saben ustedes que está cometiendo un delito contra la función pública y es peculado por destinación.

Los parlamentarios Antioqueños, la Bancada Antioqueña de esa época, consiente por parte de los directivos de la universidad pues presentan un proyecto de ley en el congreso que es la ley 122 del 94 que es el proyecto estampilla pro - universidad de Antioquia de cara a un tercer siglo de labores ¿Por qué de cara a un tercer siglo de labores? Porque estaba muy próxima saben ustedes a cumplir los 200 años, la universidad de Antioquia es la única universidad pública del país nació por cedula real en el periodo de la colonia firmada o autorizada por el rey Carlos IV y empieza sus funciones en la plazuela de San Ignacio en el año 2003, pero esta ley 122 del 94 entonces faculta, autoriza a las Asamblea municipal y a los Concejos Municipales a crear una estampilla pro- universidad de Antioquia con unas especificaciones muy claras ¿en que podemos invertir la plata? No es en lo que quiera el rector, no es en lo que quiera el consejo superior, esta reglado por ley y lo que trata es de recompensar esa inequidad les digo de la ley 30 del 92.

Pero avancemos aquí es para mostrarles un panorama general de la universidad, la universidad de Antioquia hoy cuenta con 37.500 estudiantes en total en pre grado son 31.000 estudiantes, en las regiones hay 4.202 estudiantes, estas cifras son a 31 de diciembre de 2011, como es dinámica la universidad, hoy esas cifras pueden cambiar y en pos-gradados como veremos unos 2.200 estudiantes.

¿Con cuantas sedes cuenta la universidad? En Medellín todos las conocemos que cuenta con seis sedes, las históricas digamos: el paraninfo la antigua escuela de derecho, las áreas de la salud, la ciudad universitaria y la sede de Robledo y en Antioquia como veremos posteriormente tenemos o hacemos presencia con once sedes, en metros cuadrados que es muy importante ese es un parámetro que internacionalmente se nos exige y nacionalmente tenemos 719.000 metros cuadrados en total esto nos hace una universidad muy pequeña para que ustedes sepan esto en el orden nacional.

La Nacional de Colombia en Bogotá tiene 130 hectáreas, en Bogotá en la 26 donde ustedes la ven, el Valle en una de sus sedes tiene 101 hectáreas, la universidad de Antioquia en total como ustedes ven tenemos 71 hectáreas sumando las seis sede y Medellín y las once.

La nacional aquí en Medellín tiene 71 hectáreas, tiene lo mismo que la de Antioquia en todo el departamento, construidos son como les decía 272.000 metros y dedicados a la docencia son 80.000 metros cuadrados en aulas, auditorios, laboratorios, teatros, etc.

¿Cuántos programas ofrece la universidad de Antioquia hoy? A nivel departamental en pre-grado 88 programas de pregrado en las distintas áreas del conocimiento que ustedes conocen: salud, ingenierías, ciencias exactas y naturales y las áreas sociales y en doctorados en este nuevo mundo del conocimiento es la segunda universidad en ofertas de doctorados del país, son 23 con 126 líneas de profundización de doctorado y en maestrías son 95 maestrías, las especializaciones son 52 y el ministerio y el Gobierno Nacional y la universidad lo ha asumido, ha tratado de desestimular las especializaciones porque ustedes saben en el mundo global, en este nuevo mundo en el que es el conocimiento, la economía del conocimiento la que hace más o menos ricas las naciones son las maestrías y los doctorados los que prometen futuro.

En cuanto a la planta docente, ya les voy a explicar esa es otra inequidad de la ley 30 entonces somos en cuanto a doctorado les decía la segunda del país, la mas grande es la Nacional con sus cinco sedes regionales Cali, Palmira, Bogotá, Manizales, Arauca, San Andrés, es la que más doctorados ofrece en el país, la segunda somos nosotros, la tercera es la privada de los Andes.

En cuanto a docentes vinculados contamos con una planta de 1325 tiempos completos o equivalentes, profesores en comisión, las comisiones que da la universidad son o académica, los docentes que se van a formar a un nivel más alto, si son maestros a doctores si son especialistas a magíster o en áreas administrativas como es el caso mio, como es el caso del doctor John Jairo que somos dos entes y estamos en labores administrativas como director o como rector de regionalización, pero no podemos dejar esas áreas descubiertas, entonces viene otra modalidad de docentes que son los ocasionales; ocasionales se hace contrato hasta de once meses durante el periodo que me remplazan a mio a los que están en una de esas funciones.

Y en catedra son 3.000 docentes de catedra, eso es un número que suena exagerado y que es exagerado, una buena universidad debe tener es una planta de docentes vinculados grande, pero la explicación que vamos a

mostrarles es la regionalización, muchos de esos docentes vinculados, de esos 1300 van a las regiones bajo esa modalidad de contratación de catedra los fines de semana: jueves, viernes, sábado y domingo y eso aumenta ese tipo de contratación.

¿Como están calificados o clasificados nuestros docente? Que eso también es importante que ustedes lo conozcan a nivel de doctorado y vamos a ver más adelante. Tenemos el 36% de nuestros docentes, es decir 481 tienen la mas alta titularidad que es de doctores a nivel de maestría son 691 y representan el 52% y con especialización o simplemente el pre-grado ya próximos a jubilarse son muy pocos 92 y 63 respectivamente.

En cuanto a planta, conductores y maestros somos la tercera también en el país, la primera es los Andes donde unos 75% en su planta docente son doctores, sigue la Nacional que esta pareja con nosotros un 36% son doctores y después está la Universidad de Antioquia y ya de lejos está el Valle, está la Javeriana.

En cuanto a investigación, recuerden que en el mundo del conocimiento, pues la investigación hecha por magísteres, hecha por doctores, hecha por docentes y estudiantes pues es un factor de incivilidad, es un indicador a nivel mundial fundamental en eso sintámonos muy orgullosos, la Universidad de Antioquia ahí es la primera del país con 225 grupos reconocidos por el sistema nacional de ciencia y tecnología a través de Colciencias y en nuestras nuevas políticas de la universidad 1900 estudiantes están integrados a esa investigación.

En cuando a revistas indexadas, a revistas reconocidas por el sistema nacional de ciencia y tecnología a diciembre 31 eran 21 y centros de investigación de excelencia tenemos el mayor número de centros de investigación en áreas fundamentales para Antioquia que son cinco, esas áreas por decirles están agua u energía, está salud, esta biotecnología, están TICS entre otros.

Estampilla: entonces la estampilla fundamentalmente como les decía se crea para compensar esa inequidad que dejó la ley, eso hacia y a ustedes muchos les constará porque el deterioro en la infraestructura de las instituciones públicas del país porque no tienen como invertir, entonces los edificios se caían, tenemos todavía serios problemas los laboratorios una misión europea que vino que mas adelante les mostraré nos decía que nosotros éramos, perdónenme la palabra unos "verracos" que sacábamos gente del primer orden en laboratorios que eran piezas de museo porque no había como invertir con el desarrollo importante que trae la tecnología, como renovar esos laboratorios.

Entonces es la ley 122 que ya les decía en el 94 la que autoriza recaudar o hacer esa emisión de estampillas hasta alcanzar 100.000 millones de pesos del año 93, ya esa cifra la estábamos alcanzando, entonces con la Bancada Antioqueña de todos los grupos políticos, no hubo nadie que no nos dijera que no en el año 2009 y por la 1321 del 13 de julio, se aumentó ese cupo, esa capacidad a 200.000 millones de pesos del año 93. La ordenanza 10 de agosto del 94 fíjense que muy rápidamente la Asamblea de Antioquia acoge esa solicitud, esa posibilidad que da la ley y crea la estampilla universidad de Antioquia y se modifica en la ordenanza 4E de enero de ese año, inicialmente la del 94 grababa los licores, Venedan y EDATEL y en esa del 2009 se quita Venedan por la situación por que atravesaba y quedan obligados o grabados por parte del departamento los licores y la contratación de EDATEL.

¿Qué otros municipios ha acogido la estampilla pro-universidad de Antioquia? El primero fue Itagüí que todavía la conserva, después se trabajó con el Concejo de Medellín vamos a ver más adelante y en este momento como ustedes ven en la lista son 27 municipios los que le han dicho si a grabar alguna de las contrataciones en favor de la universidad de Antioquia, hay unos que son municipios pobres pero lo que yo considero muy valioso es ese compromiso ético, ese compromiso moral con el alma mater de los Antioqueños, a si sean tres millones, cinco millones, diez millones, lo más valioso están mirando a su alma mater y la están respaldando.

El municipio de Bello aquí estuvimos por Acuerdo Municipal del 15 de noviembre de 2002 autorizó la estampilla pro-universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labores.

El marco legal ya se los dije, el artículo 01 de la ley 122 del 94 y el artículo sexto de la ordenanza 10 del 94 que plantea el producido de la estampilla, ojo aquí la ley y la ordenanza nos marca un derrotero para la inversión se destinará para investigación, inversión y mantenimiento de la planta física, escenarios deportivos, instrumentos musicales, compra y mantenimiento de equipo, dotación de bibliotecas, laboratorios y demás elementos y bienes de infraestructura que requiera el alma mater.

Parte del recaudo se destinara a investigación y cursos y temáticas de género y seguridad social. Quiero que quede eso muy claro, porque en muchos corrillos, en muchos mentideros dicen que es que nosotros malbaratamos la estampilla destinándola a nombrar gente a crear burocracia, no se puede pagar un solo funcionario de la universidad, sea docente o no docente con recursos de la estampilla, es solo para inversión en la universidad y miren si no fuera por la estampilla como vamos a ver la universidad, nunca había hecho

investigación, no fuéramos líderes como ya lo somos en investigación en otras áreas del país, ahí ven los ingresos de estampillas desde el año 94, mire como han ido aumentando a medida que los municipios han ido adhiriendo, han ido contribuyendo con la universidad.

De Bello hay un pico importante en el 2009 como veremos y es la contratación de Porce 4 por parte de las Empresas Públicas, porque Medellín graba no solo la contratación que hace el municipio si no de sus entes municipales como Empresas Varias y Empresas Públicas de Medellín.

Entidades recaudadoras ya les decía Medellín, Antioquia con la ordenanza graba la FLA y EDATEL, el municipio de Medellín ya les decía graba no solo el municipio si no Empresas Varias y Empresas Públicas y son los dos grandes recaudadores, Antioquia con peso desde 1993 ha entregado a la universidad en estos años 20 años 107.000 millones, Medellín 167.000 y esos otros 25 municipios del departamento le han entregado 20.100 millones de pesos a la universidad por ese concepto.

Ingreso de estampilla año 2004-2011, este es el municipio de Bello en millones de pesos, miren como ha fluctuado con cifras importantes para la universidad, esta el año 2010 donde se recogieron alrededor de 800 millones de pesos a favor de la universidad.

Proyectos que ha ejecutado la universidad en millones de pesos, producto de la estampilla de acuerdo con la ley y el rigor de la ordenanza que ya les mencionaba.

En modernización tecnológica de laboratorios y adecuación y dotación de aulas hemos invertido 52.000 millones de pesos, eso aparentemente es mucho, pero recuerden que el año entrante la estampilla va a cumplir 20 años prácticamente.

Proyecto de investigación en aras de la ciencia de la salud, ciencias exactas y naturales, ingenierías, economía y áreas de ciencias sociales es el rublo más importante 71.000 millones de pesos, sedes de investigación universitaria, bloque 19 es el edificio de ingeniería, nuestra facultad de ingeniería tiene alrededor de 8.000 estudiantes, es la facultad de ingeniería más grande del país no solo en número de programas que ofrece si no en número de estudiantes, es igual a muchas universidades de mediano tamaño de la ciudad y del país, es igual a una Eafit, muy parecido a la Medellín, a la Bolivariana en número de estudiantes.

El edificio de extensión, la red hidro-sanitaria de la ciudad universitaria.

En seguridad social se han invertido 35.000 millones y en mejoramiento de la infraestructura física que veremos más adelante 61.000 millones de pesos.

Y Medellín condicionó en su estampilla en la época del Doctor Luis Pérez que se apoyará la universidad electrónica en Medellín con un porcentaje de la estampilla ahí ven ustedes cerca de 8.000 millones de pesos.

Igualmente en la readecuación de escenarios deportivos que era otra de las partes que nos autorizaban se han invertido a diciembre del 2011 3.000 millones, en estos momentos estamos construyendo un coliseo que nos vale 17.000 millones y que en mucho nos ayuda la estampilla.

Ampliación de las facultades de enfermería, educación, ciencias sociales y humanas 3.300 millones, informática y transmisión de la información 3.300 millones, modernización de los equipos de computo y servidores de la universidad 6.000 millones readecuación del paraninfo, restauración de los edificios históricos de la universidad de derecho y ciencias políticas, restauración de la facultad de medicina, modernización de la sede Robledo 5700 millones y adecuación y dotación del centro de producción audiovisual y modernización de la emisora cultural de la universidad de Antioquia 2.000 millones de pesos, para un total de 285.000 millones de pesos hasta la fecha.

Impacto de la inversión de recursos de la estampilla en cobertura, en 1994 como van a ver ustedes allí la universidad no crecía en cobertura, tenía unos 13.000 a 14.000 estudiantes y en parte era pues por lo que ya les decía, o el deterioro en su infraestructura física o el deterioro en el equipamiento del laboratorio, mas la contribución con presupuestos ciertos como les decía...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... La universidad pasando de sus 13.000 o 14.000 estudiantes a esos 37.000 estudiantes que les mostraba en la primera filmina, si miran los últimos años en el 2008 no crecemos ¿Por qué no crecemos? Porque ustedes han oído la lucha que hemos dado los rectores públicos frente al Gobierno Nacional de la necesidad de que nos apoyen mas, de que nos den más presupuesto, de nos den más recursos porque ya llegamos al tope el tope máximo con eficiencia. Lo que recibíamos en 1992 o 1993 es lo mismo que recibimos hoy a 2012, porque la interpretación que ha hecho el Gobierno Nacional del artículo 86 de la ley 30 es que nos lo tiene que entregar a valores constantes, entonces lo único que hace es corregir monetariamente ese presupuesto. Entonces con eficiencia

hemos más que duplicado la cobertura, los docentes si queremos crecer hay que hay que aumentar esa planta docente, hay que modernizar más laboratorios, hay que crecer la planta física, en eso han contribuido ustedes con la estampilla, porque el Gobierno Nacional para eso en el caso de la universidad de Antioquia no nos apoya.

Estudiantes matriculados en la universidad de Antioquia en el valle de la Aburra, eso pongámosle un poquito de cuidado les pido porque ahí está Bello como ustedes pueden ver es después de Medellín el municipio que mayor número de estudiantes tiene en la universidad de Antioquia, unos 3553 estudiantes, señores Concejales, señores Mesa Directiva esa es una universidad en Colombia o en cualquier parte del mundo de mediano tamaño, miren la San Buenaventura cuanto lleva aquí y tienen 1500, 1700 estudiantes, ustedes solos en la universidad de Antioquia tienen 3500 en todas las áreas del conocimiento en esos 88 programas de pregrado y vamos a ver es también después de Medellín el primer municipio en estudiantes en nivel de maestrías y de doctorados a los máximos niveles de formación a que puede aspirar un estudiante en este momento y ahí lo a2012 hay 19 estudiantes que viven aquí en Bello matriculados haciendo doctorados en distintas áreas del conocimiento.

Yo el lunes hablaba con el señor Alcalde y con el Doctor German Londoño igualmente, con la señora Contralora acordamos hacer unas mesas de trabajo con la Administración Municipal y la Administración de la universidad, porque seria muy importante para la Administración Municipal identificar estos 19 jóvenes, identificar cuales están en maestrías e impulsarlos y cautivarlos para que en sus tesis de grado estudien problemáticas propias del municipio que contribuyan al desarrollo municipal. Eso ya acordamos y en eso vamos a trabajar.

Y miren de lejos el segundo es Itagüí que creo la primera estampilla universidad de Antioquia, ustedes prácticamente lo triplican.

¿De donde provienen los estudiantes de la universidad de Antioquia? Como universidad pública, como alma mater de los Antioqueños somos muy conscientes que nuestra primera misión es ser un factor de equidad y nuestra segunda misión es ser factor de desarrollo y como ven ustedes del estrato 01 del municipio de Bello hay matriculados 11% 866 jóvenes de Bello del estrato 01 están matriculados en la universidad y del estrato 02 1500 y señores Concejales la universidad de Antioquia es la única universidad del país pública y privada que a los estratos 01 y 02 no les cobra matricula, únicamente \$1000 para sacar el carnet de la universidad y vamos a ver los otros beneficios que les damos, con el metro hay subsidio de transporte, con Bellanita de

Transporte hay subsidio de transporte para estos muchachos, después de un estudio social se les da almuerzo a muchos de ellos de cuenta de la universidad todos los días y de donde sacamos esos recursos, parte de gestión lo del transporte, pero parte también del almuerzo es la contribución que hacen las cooperativas, que hace la universidad gracias a la estampilla.

En el estrato 03 tiene 1300 estudiantes 04 ya muchos más pocos 172 y 05 solo 6 estudiantes para un total como ya veíamos de 3345 estudiantes, el valor promedio de matricula para los estratos 04 y 05 es de % 225.000 Honorables Concejales y Concejales cual universidad pública o privada de Medellín les cobra eso al semestre, yo estoy seguro que muchos de los colegios parroquiales o privados de aquí de Bello cobran eso o más de matricula o de mensualidad por semestre o por año.

Estudiantes en pos-grado ya les decía, en esta sociedad del conocimiento es fundamental, ya veíamos en doctorados, en maestrías en especializaciones médicas y quirúrgicas Bello tiene 165 estudiantes.

Egresados nacidos en Bello, ya no se pues si viven en todavía aquí, a lo mejor por la movilidad que da la educación se han ido o están son 661 y ya les decía los doctorados cuantos son 13 egresados de Bello.

Cuantos estudiantes se nos inscribieron el año pasado para el primer semestre de este año de Bello, residentes en Bello corroborada la dirección 4412 estudiantes de los cuales como ustedes pueden ver pasa un 11%, se pueden matricular en la universidad 495, hay muchísimos que pasan el examen de admisión pero la universidad no tiene la capacidad para admitirlo por los factores que ya les dije: de planta física, de laboratorio y sobre todo de docente y para el segundo semestre de este 2012, se presentaron 3010 estudiantes, ustedes saben la mayoría se presenta es para el primer semestre por los calendarios que tiene Antioquia que todos terminamos el bachillerato o la mayoría de los colegios en noviembre del año.

Ya en el segundo semestre son los rezagados que no pasaron en esa fecha o por problemas en su bachillerato apenas lo están terminando pero miren una cifra muy importante de 3.000 estudiante pasando 458, un 15% que ingresan a la universidad.

Ya les comentaba beneficiarios a través del bienestar universitario pertenecientes a Bello, con subsidio económico, es decir se les entrega % 600.000 semestrales para libros, para fotocopias, para refrigerio, ahí hay que destacar una labor muy bonita que ustedes como Concejales y líderes de Bello

tienen que reconocer, yo la reconozco y es la cooperativa de Fabricato, que nos da recursos pero exigen que tienen que ser para jóvenes que vivan en Bello. Cotrafa, exactamente, pero ese subsidio, los jóvenes tienen que retribuirle a Bello o a Cotrafa o a la universidad con trabajar tres horas semanales en una actividad que beneficie a una de estas instituciones o a la Administración Municipal o a la cooperativa o a la universidad en su área de conocimiento.

Reciben almuerzo gratuito de Bello 139 jóvenes de estratos 01 y 02, transporte o en bus o en metro 1442 personas todos los días, del fondo de becas de Empresas Públicas de Medellín hay que reciben ese beneficio 240 personas, a través del crédito ICETES 28 y del programa de grupos musicales que tiene la universidad hay 12 beneficiados.

En cuanto a programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, saben que la ley 100 abolió, acabó esta regla o esta área tan importante de cuenta de la universidad y beneficiarios a través de bienestar universitario reciben en actividades individuales muchachos de Bello 157 y consultas psicológicas, medicas, odontológicas, exámenes médicos por cuenta de la universidad 257 y en actividades grupales de promoción y prevención 455, deportistas de Bello 241 y deportistas de representación o en parte de formación para un total de beneficiarios de Bello 1577 beneficiarios a través de bienestar universitario.

Lo que estamos haciendo en extensión en el municipio de Bello, valga la pena hacer una aclaración yo tengo por practica siempre que hay elecciones, siempre que se nombran dignatarios en los municipio pues venir a hablar con ellos, ustedes saben pues el traumatismo que hubo en la elección de Alcalde y cuando tenia mi cita con el Doctor Carlos Alirio fue que nos enfermó, recuerden que dijeron que hasta se había muerto, entonces la cita se me canceló a penas la pudimos conseguir ahora nuevamente, pero estamos pues ya trabajando y muy cercanos en ello ¿Qué pretendo con ello? Discutir como ya les decía que van a privilegiar ellos o que quieren de la universidad, que la universidad los apoye en sus planes de Gobierno. Allí no los quiero cansar pero miren todas las actividades que hacemos a través de la facultad nacional de salud pública, a través de la facultad de ingeniería, a través de la corporación ambiental con las sumas que ustedes ven allí y que benefician directamente al municipio de Bello.

¿Qué hemos hecho? Ya se los he mencionado voy a hacerlo rápidamente, que beneficios ha tenido Antioquia a través de su universidad gracias a la estampilla pro universidad de Antioquia, las sedes de investigaciones

universitarias, los invito muy cordialmente señor Presidente, señores dignatarios de la Mesa, señores Concejales a conocerla, a que hagamos una sesión allá para que ustedes se apropien porque eso es de todos los Antioqueños y Antioqueñas, el edificio se convirtió en un referente de ciudad, de región, de país y de muchas partes del mundo, es en metros cuadrados el sitio de América latina donde mayor numero de doctores y maestros hay y donde se produce por metros cuadrados más investigación, son 34.500 metros cuadrados que nos costaron 34.500 millones de pesos de 1998, en una época que ustedes recuerdan fue bastante difícil para el país en cuestión económica y la universidad le apostó a ello, ahora el reto que tenemos es crecerla porque ya no cabemos allí, sedes de investigaciones universitarias, dedicada a la investigación exclusivamente.

Que mas hemos funcionado o financiado con la estampilla, ahí están pues apenas unos ejemplos en el área de salud, en laboratorios de primera orden, en la construcción de ese bloque 19 para ingeniería, la ciudad universitaria esta cumpliendo 45 años, ese bloque se hace en el 2007, 2008, desde su construcción no se había puesto un adobe allá, ustedes saben la ingeniería la importancia que reviste en el desarrollo de las regiones, en el desarrollo de los países si son inversión importante, son 8500 metros cuadrados hechos por la universidad para el crecimiento en ingeniería que ya les decía son cerca de 8000 estudiantes.

El edificio de extensión, ya tenemos como vieron ustedes las 6 áreas de Medellín donde se hace docencia, sobre todo de pregrado, ya vieron la sede investigación en nuestros referentes misionales en investigación y la otra área misional de la universidad que es la extensión, pues no teníamos donde hacerla.

Gracias al apoyo que nos dio el Alcalde de entonces de Medellín, gracias a la estampilla que nos permitió endeudarnos hoy tenemos esta sede de extensión de la universidad ¿Qué es la sede de extensión de la universidad? Yo les diría haciendo una comparación burda, es un centro de negocios, donde jóvenes de los estratos 01, 02, 03 se forman, hacen su capacitación, esto es un referente de país, los rectores de los Andes mañana viene el nuevo, los rectores de las universidades privadas de Bogotá y privadas de Medellín no pueden creer esto, porque para un muchacho de Eafit o un muchacho de Bolivariana o de la Medellín, en el caso de nosotros pues nacen con su centro de negocios, pero un joven de las comunas de Medellín o de Bello o del Valle del Aburra de Antioquia que tengan esa posibilidad dentro de proceso o proyecto de formación de estar allí eso es para mostrar a nivel regional y nacional.

En ciudadela Robledo donde fue el antiguo bachillerato de la universidad donde posiblemente estuvieron muchos de ustedes, desde 1957 que se terminó no se invertía un peso, no se invertía un peso porque los rectores no tenían conque invertirlos, gracias a la estampilla, gracias a la voluntad nuestra hay una inversión importante que se hizo allá con un coliseo, allá esta el instituto de educación física que tiene y quiere seguirse vinculando con Bello, se remodelaron aulas, laboratorios, áreas deportivas.

Un patrimonio histórico en lo poco que le queda a Medellín de histórico en la parte arquitectónica, lo posee la universidad, estaba en pésimas condiciones, ya les hablé del paraninfo, de la antigua escuela de derecho y de la facultad de medicina que son declarados monumento nacional, ya se remodelaron no solo en la parte de infraestructura física, si no en la parte de tecnología estamos a nivel de cualquier institución de primer orden del mundo en la parte tecnológica.

La sede de ciencias del mar, Antioquia que es de todos y Colombia, siempre hemos vivido de espaldas al mar, hemos exportado un poquito de café de telas, ahora que estamos pues en Bello en su Fabricato, pero para que más nos ha servido para exportar cocaína y traer armas para la guerra, pero poco o nada hemos estudiado nuestros mares, la universidad le apuesta y por su cuenta y riesgo crea, esta sede de ciencias del mar en Turbo y eso señores Concejales es gracias a la estampilla. Ahí tenemos un apoyo, un respaldo muy importante y una universidad de primer orden como es la universidad... que nos acompaña en la investigación y en la información, allí se están formando en ciencias del mar desde el pregrado hasta doctores en ciencias del mar en colaboración con esa institución y con la universidad de Cadis en España.

En Medellín saben ustedes, crecer es muy difícil, la tierra es muy escasa y muy costosa avizorando eso y con la gran conectividad que tiene el Valle de San Nicolás con el Valle del Aburra pues adquirimos 19 hectáreas y estamos construyendo ahí ven ustedes la primera etapa de la ciudad universitaria en el oriente Antioqueño, esperamos que hacia noviembre o diciembre nos las estén entregando, ahí se podría aumentar con ciencias... la cobertura en unos 5.000 estudiantes más, por eso reclamamos del Gobierno departamental y nacional que nos den recursos ciertos para poder nombrar los entes y crecer y ser mas equitativos cada ves y a la derecha ven el coliseo que les había hablado con todas las especificaciones tecnológicas y modernas dignas pues de la ciudadela universitaria de la universidad de Antioquia.

Estos son otros proyectos, ahí ven ustedes la universidad en las distintas regiones del departamento a diferencia, algún Alcalde de Apartadó hace unos

15 años me decía rector yo como hago para controlar unas 13, 15 universidades que yo las llamo fantasmas vienen aquí el viernes y se van los domingos, trabajan en garajes que les alquilan o les prestan, pero el resto de la semana yo no donde quien referirme, donde ir, en cambio la universidad llega a todas sus regiones, le apuesta a todas sus regiones con una presencia no solo física si no misional, hacemos docencia de pre y pos grado, hacemos investigación y hacemos extensión, eso también apoya en gran medida la estampilla pro-universidad de Antioquia, ya le mostré en las regiones como crecimos o estamos creciendo en el Urabá, en el oriente, algo se esta haciendo en el Sur oeste en Andes.

PROPUESTAS PARA EL MUNICIPIO DE BELLO:

Que es lo que vamos a tratar de concertar con la Administración Municipal, tenemos una experiencia muy importante, Bello tiene buenos bachilleres prueba de ello es pues es la cantidad de gente que se nos presenta el porcentaje que pasa, pero me decía el señor Alcalde que siguen teniendo dificultades en la calidad de la básica y la media y dificultades serias, tenemos estrategias como acompañar a esta Administración Municipal en mejorar esa calidad y que no entre ese 11 o ese 13% si no que se multiplique, este programa les cuento se hizo con el municipio de Jericó, con la Administración de Jericó y se triplicó el número de bachilleres que se presentaron a la universidad y que pasaron a la universidad, se está haciendo hace dos o tres años con la Administración del municipio de Itagüí y podemos mostrarles estadísticamente los beneficios que han tenido estos estudiantes no solo los que se presentan a la universidad de Antioquia si no a otras universidades públicas o privadas de la ciudad.

Brigada de higiene oral, ya está decidida viene para acá la facultad de odontología, va a intervenir en las escuelas, en algunas veredas del municipio con esta brigada de higiene oral, igualmente estudiantes del instituto de Educación Física ya está decidido también con el municipio de Bello, vienen a los establecimientos educativos del municipio y en una forma técnica, académica van a hacer estas practicas deportivas.

Y practicas académicas, asesorías y consultorías en el área de psicología que es otra problemática seria que tiene el municipio me decía la Administración en trabajo social, en calidad de las instituciones de educación media, con personas en situación de calle de pobreza o de miseria, esterilización masiva en pequeños animales: perros, gatos, etc.

La otra oferta, este es un problema de Colombia, es un problema de Antioquia, es un problema de ciudad, la facultad de derecho y ciencias políticas tiene un reconocimiento nacional por el trabajo que ha hecho con varias Administraciones de Medellín en la legalización de predios.

En coparte, allá también hacemos y hemos ofrecido estas dos tecnologías en artesanías y en joyería y en la escuela de gobierno y política pública hemos acompañado en asesorías y consultorías que le hemos hecho a la Administración Municipal de tiempo atrás en capacitación y contratación pública en interventorías y en responsabilidad política y social.

Eso es lo que tenía Honorables Concejales y Concejales para mostrarle la importancia y el apoyo que recibimos de parte de ustedes y lo que hace y destina el alma mater de Antioquia en bien de las personas o las clases menos favorecidas de este municipio y del departamento.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Doctor Alberto, abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un cordial saludo para usted, la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales, a Doctora Lorena de la secretaría de educación, a usted Doctor Alberto Uribe, al Doctor John Jairo, a todas las personas que nos acompañan en el Recinto.

Doctor Alberto para nosotros es un privilegio contar con la presencia suya en este Recinto de la democracia Bellanita y desde el momento que solicitamos la presencia de ese rector de la universidad de Antioquia que la ha colocado en un sitio como usted en la exposición lo ha hecho sitio de privilegio a nivel nacional e internacional y escuchando las noticias ayer veo que viene trabajando también para devolverle la seguridad al alma mater, a los estudiantes que es lo que tiene que hacer la universidad, es el recinto de la ciencia y de la sabiduría nada mas para eso debe utilizarse ese Recinto.

Lo felicito porque viene trabajando en ese tema.

Doctor cuando nos llegó el informe de la estampilla acá a los Concejales, después de analizado y mirado ese documento que nos llegó, yo les solicité a mis compañeros que queríamos que de pronto ampliar mas el informe que usted nos presenta el día de hoy y vea el tema mas que todo era, porque las dificultades que yo creo que el señor Alcalde le habrá comentado las dificultades que tiene nuestro municipio y a si que como nuestro Gobernador Sergio Fajardo está en el propósito de convertir a Antioquia en la más educada y nuestro Alcalde Carlos Alirio Muñoz quiere que Bello sea ciudad educada y competitiva. Queremos que la universidad de Antioquia nos siga ayudando en la formación de nuestros jóvenes, de las personas que queremos que hemos dicho que la única manera de mejorar las condiciones o la calidad de vida de una familia es con la educación y por eso con preocupación vemos las dificultades que tiene nuestro municipio, nuestro municipio viene creciendo y tiene un desarrollo a futuro en el Área que Metropolitana con una visión muy importante y queremos que nuestros jóvenes Bellanitas estén a nivel de las competencias que requieren en estos momentos la nación, la globalización con los TLC que se viene haciendo Colombia.

Entonces si nosotros disminuimos el tema de la educación superior en nuestro jóvenes y nos quedamos solamente en el tema de formar bachilleres y tenerlos ahí no mas estamos exponiendo a nuestra juventud a lo que en este momento se está presentando que son personas que van a ir a engordar digamos la delincuencia o al mundo pues que no queremos que nuestros jóvenes lleguen. Por eso Doctor Alberto queremos y sabemos que con la universidad de Antioquia como socio, como lo que usted nos está exponiendo hoy podemos lograr en estos cuatro años y de pronto en más ir creciendo en el número de estudiantes de nuestro municipio, que puedan acceder a la educación pública ¿por qué lo digo yo? Imagínese que usted en la exposición que tengo acá me preocupa mucho que el estrato 01 de los jóvenes sea el más bajo en ingresar a la universidad pública, el más bajo y ahí apunta a lo que usted ahoritica, la propuesta que tiene para Bello en el mejoramiento de la calidad de los grados 10 y 11 pienso que ahí estamos enfocados en lo que estamos hablando en este momento, es lograr, ya Nubia me dirá en el tema que ella ha sido rectora que está pasando que nuestros jóvenes en estos estratos no tienen, no se si las competencias o no se porque no puede llegar a acceder a la educación superior y eso es lo que yo quiero, que ojala eso aumente mas, estas estadísticas en el estrato 01, porque en el 02 lo veo bien, pero en el 01 lo veo todavía muy deficiente en ese tema.

Entonces doctor Alberto, era eso, era decir que mas podemos hacer con la universidad de Antioquia, para que hagamos como una relación para que lo podamos vincular para traer a nuestro municipio de Bello para que nos apoyen este plan de desarrollo en que nuestro Alcalde se ha enfocado.

Yo hice una propuesta, lo dije en estos días cuando estábamos hablando, yo sé que Envigado...

CAMBIO DE CASSETTE

... para aumentar esa cobertura de la universidad, porque usted lo ha dicho Doctor Alberto una de las dificultades que tienen ustedes es que están copados, si logramos en algunos municipios de pronto tener un espacio para que la universidad de Antioquia pueda tenerlo para poder llevar algunos programas podemos ir creciendo esta cobertura, entonces para mi hoy y esperemos que nuestro Alcalde y esa Mesa de trabajo que usted viene adelantando con la Administración Municipal se pueda también de pronto de las propuestas es que se pueda tener una sede de la universidad de Antioquia en nuestro municipio en alguna institución educativa.

El propósito es ampliar la cobertura con calidad, ahí me estoy basando yo para poder hacer esa propuesta y que se siga trabajando en la Mesa de trabajo de la Administración con ustedes.

Lo otro que también usted acá lo tiene era realizar jornadas de salud, creo que aquí usted nos está exponiendo que son las propuestas que tiene, pero no solo en la brigada... que bueno también hacer esas jornadas de llevar al tema de salud en algunos sectores de nuestro municipio que requiere de ese apoyo, que sabemos que nuestros recursos no nos dan para llegar a esos espacios.

En el tema de emprendimiento, es una propuesta también Doctor Alberto que ustedes nos pueden ayudar bastante con el tema Bello Ciudad educada y Competitiva en el tema de competitividad necesitamos un apoyo también, nos demostró ya usted unas instalaciones muy importantes que bueno trabajar también una propuesta con la secretaría de emprendimiento en el municipio de Bello, para seguir formando los niños y los jóvenes en el tema de emprendimiento.

Y quería de pronto Doctor que me hiciera como una. En este informe ustedes hablan de que en el año 2008 se inauguró la primera planta de Colombia de captura y combustión eficiente de gases de efecto invernadero en el relleno sanitario e curva de Rodas, quisiera de pronto si usted tiene en estos momentos un informe sobre que se está haciendo allá porque para el municipio de Bello son muy importantes esos terrenos y queremos saber a futuro cuando tener ese espacio para empezar a trabajar unos proyectos de beneficio no solamente para Bello sino para toda el Área Metropolitana.

No era si no eso Doctor Alberto, nuevamente agradecerle mucho la presencia aquí en nuestro municipio, en el Recinto del concejo y pienso que con su exposición nosotros aquí vamos a seguirlo apoyando en esa gestión que usted está haciendo en la universidad de Antioquia y por eso se ha ganado nuevamente esa reelección y creo que vamos a acepta esa invitación presidente yo creo, quisiéramos que los Concejales fuéramos a conocer esas instalaciones que la universidad de Antioquia hoy tiene. Muchísimas gracias a todos ustedes por escucharme.

Gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los corporados, al Doctor Alberto Uribe y equipo de trabajo que nos acompaña hoy.

Primero felicitarlos por su estadía en la universidad de Antioquia, yo creo que eso no ha sido gratuito, eso ha por la buena labor que usted ha trabajado con universidad.

Doctor Alberto yo soy desde el 2002 el Concejal que estaba acá cuando se aprobó el Acuerdo Municipal de la estampilla en pro de la universidad de Antioquia y pienso que yo puedo dar fe de como ha sido la situación en el tema de la estampilla con el municipio de Bello; quiero ser muy respetuoso con el pensamiento de este Concejal, con los 19 corporados, es el pensamiento que tiene Luis Carlos y no es el pensamiento en general del Concejo en pleno. Pero verdaderamente pienso que la universidad de Antioquia está en deuda con el municipio de Bello con los ingresos de la estampilla y estas sesiones las siento como la repetición de otras sesiones, en un momento dado cuando llego el Concejo anterior y hablábamos de la estampilla y veo finalizando su intervención cuando usted les dice a los Concejales que es que la universidad de Antioquia va hacer tal cosa, va hacer tal cosa, yo no sé si es que los secretarios de despacho de nuestro municipio en su momento cuando nos dan los informes no nos cuentan que hace la universidad de Antioquia por el municipio de Bello o verdaderamente la universidad de Antioquia aquí ni ha hecho nada, porque este es el sentir de este Concejal.

Si yo tuviera la autoridad en este momento le invertiría esos recursos los de la universidad de Antioquia al municipio de Bello, lo invertiría en programas de educación del municipio de Bello, los invertiría en el tema de deporte en el municipio de Bello porque verdaderamente les quiero manifestar corporados que no lo he visto, no he visto la inversión en todos estos años porque si estamos hablando del 2002 hasta hoy que estoy sentado en esta curul no he visto la inversión.

Y de todas manera se han tratado de hacer propuestas, por eso mencionaba yo los secretarios de despacho que también a habido un error de parte de los secretarios de despacho de no solicitar servicios a unas instituciones como estas, donde está la gestión que hacen los secretarios de despacho en decir universidad de Antioquia ayúdenos con esta situación, en temas de deportes, en las cosas que se pueden ofrecer al municipio de Bello.

La situación de nuestro municipio en este momento es demasiado difícil y si nosotros nos ponemos a hacer un análisis como estamos con respecto a los otros municipios, estamos en una situación muy apremiante, lo estamos sintiendo a si, si nosotros le hemos ayudado a esta institución entonces yo no quisiera que esto volviera a quedar aquí en una sesión y ahora si vamos a ayudar con esto, porque hay un Concejo en pleno y porque yo sé que hay corporados que de pronto han querido pensar que los recursos de esta estampilla se inviertan mas que todo en el municipio en temas de educación y mas en la problemática que tenemos hoy como el plan padrino, tema politécnico Marco Fidel Suárez, que tenemos una cantidad de jóvenes que no han podido arrancar porque no tenemos los recursos y yo vuelvo y toco otro tema es que la universidad de Antioquia tienen una obligación con todos los Antioqueños y de 125 municipios en Antioquia solamente el 20% tiene la estampilla, estamos hablando de un porcentaje del 20% 25 municipios, hay cien municipios que no se han acogido a esta ordenanza, o sea que estos nos quiere decir que esta ordenanza que lleva tantos años no es carácter obligatorio, el municipio de todas maneras en su momento le ayudó a la universidad, pero yo pienso Corporados que este momento que nosotros también tenemos que decirle a todas estas personas, a todas estas entidades que les hemos ayudado que es que el municipio en este momento necesita es que le ayuden.

Y no es solamente la universidad, son todos estos órganos que los hemos exonerado de impuestos, entonces por eso cuando quise arrancar esta intervención lo quiero hacer con todo el respeto de mis Corporados y de cada uno de ustedes, porque cada uno de ustedes va a tener un pensamiento a un Concejal que a través de la historia tuvo su momento de iniciar la estampilla, de aprobarla, pero que el balance de verdadero de todos estos años no le he

visto reflejadamente en una inversión social en nuestro municipio ¿y en que momento encontramos la universidad? Y le voy a dar ejemplos cuando tuvimos aquí la oportunidad de ese Concejo tan difícil, de esa oposición que había diez y nueve Concejales, habían mayoría de Concejales en oposición y se habló y aquí vino el Representante a la Cámara, hubo lobi, la universidad se acercó porque se iba a terminar el convenio y yo quiero decirles también otra cosa esto es mas de voluntad política, pero desde arriba de las esferas, porque yo les aseguro una cosa Corporados aquí la mayoría de los Concejales en su momento y esto se fuera por votación esos recursos ya los estaría manejando directamente el municipio de Bello.

Entonces yo considero que la situación que estamos viviendo no es fácil, miren los jóvenes que a diario están buscando para el tema del plan padrino, jóvenes que no han podido arrancar sus estudios y es que esa plata no podríamos pensar que mas bien se fuera para que patrocináramos esos jóvenes, entonces lo hago es que porque le hemos ayudado a la universidad, el municipio de Bello se ha vinculado, el municipio de Bello ha dado su aporte, pero en este momento lo que estamos viviendo, la situación fiscal del municipio también hace que se tomen algunas medidas, yo sé que eso va a llegar allá, por eso el pensamiento de este Corporado y lo que ha visto a través de la historia me da pie para decir lo que he observado y he sentido.

Por eso quiero ser muy respetuoso es mi pensamiento, mi pensamiento ante todos ustedes, téngalo por seguro que si yo hubiera visto otra cosa y el balance fuera diferente aquí lo estaría manifestando, pero como esto no va a cambiar y la estampilla va a seguir de todas maneras; yo quiero que ese compromiso en el que usted nos está mencionando que va a ver tal cosa, que van a haber esto, que van a ver estructuras, que van a ver, si se cumpla verdaderamente y nos den un balance al concejo que la universidad de Antioquia si nos está cumpliendo con eso, porque eso fue una promesa también que se hizo la otra vez y no se si los secretarios de despacho no hicieron la gestión, pero ojala si se cumpla esto, no porque hoy estamos aquí un nuevo Concejo y nos quieran decir a todos es que ahora si les vamos hacer este convenio, es que ahora si le vamos a facilitar estos docentes, que ahora si les vamos a facilitar el tema de odontología y todas estas cosas, para que todos quedemos muy contentos pues, pero esto ya habida pasado.

Espero pues que haya verdaderamente ese cumplimiento, considero que la voluntad política de esta Administración en este momento lo que he manifestado, lo que hemos hablado con la Administración no creo que se vaya a cavar la estampilla, de pronto en otras Administraciones se analicen situaciones como esta, pero en este momento esto continua a si.

Muchas gracias señor Presidente, de todas maneras a ustedes Corporados si les quiero decir que es mi concepto y quiero ser muy respetuoso con cada uno de ustedes, con el pensamiento que tenga cada uno, lo digo mi intervención va es en el tiempo, con la historia, en el proceso cuando se inicio en lo que hasta hoy me ha tocado observar mirar y muchas cosas que tengo, por eso puedo hablar con tranquilidad, hoy puedo hablar con tranquilidad porque he visto la situación, porque son doce años sentado aquí en esta corporación y ojala hoy, a partir de hoy si se vean los resultados, si por o menos obviemos por ejemplo en deportes que estamos tan necesitados de instructores en muchos programas, una camiseta que diga aquí esta la universidad de Antioquia presente en nuestro municipio, eso quisiera ver y que ojala los medios de comunicación, a eso se le haga bullita para que la gente vea y diga vea que la universidad de Antioquia si arrancó a invertir en Bello, porque si nos ponemos a mirar yo quisiera que de pronto me dijeran vea Concejal usted está equivocado, vea aquí le tenemos estas imágenes las fotos de la universidad de Antioquia en el municipio de Bello haciendo estos programas, mire Concejal que usted se equivocó, es que usted no habida visto estas fotos, usted no ha visto que nosotros hemos hecho esto en Bello en este momento estas inversiones, mire Concejal que ahí están los resultados, ojala en otra sesión me trajeran un informe y me dijeran mire pues Concejal esta foto fue en tal momento, esta fue en tema de educación; para uno decir discúlpeme me equivoque.

Ojala de pronto ahora arranquemos y miremos verdaderamente que la gente, nosotros como Corporados veamos que la plata de la estampilla se está invirtiendo muy bien.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor presidente, un saludo a usted a los Corporados, los invitados en el día de hoy, el Doctor Alberto Uribe, los demás miembros funcionarios de la universidad de Antioquia, personas que nos acompañan en las gradas.

Quiero iniciar Doctor Alberto felicitándolo por haber sido nuevamente nombrado rector de la universidad en este concurso y reconocerle a la universidad que estamos en deuda los Bellanitas con muchos egresados de la universidad de Antioquia. Aquí hay Bellanitas genios que los hemos olvidado y egresados de la Antioquia, cerebro fugados que se han tenido que ir de este municipio, aquí había un Concejal Meneses que tenía la historia y el recorrido de todos los egresados de la universidad genios Bellanitas recuerdo uno, el mejor cardiólogo de sur América es Bellanita Oscar Lopera y es de Bello y tenemos un compromiso con esos Bellanitas señor Presidente.

Felicitar a la universidad, tengo idea que hay un estudiante de la universidad de Antioquia que lo único que se está definiendo en la ciencia el... humano creo que hay tres estudiantes Colombianos y me dicen que hay un estudiante de la universidad de Antioquia en este proceso. Felicitarlos de verdad, se ha hecho mucho por la ciencia.

El tema de la estampilla lo manifestaba el Concejal Luis Carlos es político, yo recuerdo en el 2008 y yo lo llame a usted Doctor Alberto cuando el concejal Carlos Mario Marín Parias pretendió que se modificara el porcentaje de la estampilla pro universidad de Antioquia, yo lo llame, estuve en su despacho y me preocupa que si no se modificó el Acuerdo en su momento en 2002, que fue cuando se creo la estampilla pro universidad de Antioquia a través del Acuerdo 015 de noviembre 30 de 2002 y se las relaciones con la Administración anterior eran excelentes después de habernos sentado con el Alcalde los Concejales y lograr que se estabilizará y siguiera el 0.5% de los contratos de los contratos que celebrara el municipio y las empresas de servicios públicos y domiciliarios que existiera en el municipio, los contratos que ellos celebrara.

Porque razón en la Administración anterior y finalizando la misma en septiembre 05 de 2011 si las relaciones eran buenas, si en el 2008 se evitó que se tumbara el Acuerdo porque se presenta por la ... porque este es un tema de los Concejales, este es un tema económico y lo presenta el ejecutivo, porque en septiembre del 2011 entonces el anterior Alcalde con la facultad de presentar un acuerdo económico presenta este acuerdo y lo modifica el porcentaje a la universidad de Antioquia ya en el 0.05% si no 0.02%, es decir porque en el 2008 que se tomo la decisión con los concejales de la Administración de no modificar el Acuerdo terminando la Administración del doctor Oscar Andrés se modifica el Acuerdo, es decir que pasó para que la Administración presentara este proyecto de acuerdo que hoy es Acuerdo Municipal y se vislumbra y se ve la reducción en la estampilla, en el años 2010 fueron 800 y pico de millones y en el 2011 casi cerrando el año son 578 millones, tuvo que haber pasado algo. Hubo algún roce, discordia entre la

Administración y la universidad de Antioquia y eso queremos Doctor Alberto que usted nos lo cuente porque se rebajó el aporte de la estampilla a la universidad de Antioquia.

No teníamos conocimiento de estos compromisos o de estos temas que se vienen tratando con la Administración, temas importantes la universidad tiene un sin número de facultades que le pueden ayudar al municipio: en el tema de la salud, me contaban unos líderes de una corporación que se llama corporación María Guadalupe que hacen una actividad los martes en algunos sectores deprimidos del municipio, el tapón los puentes de la quebrada la García y asisten allí los martes 25, 30 niños, hablemos de 30, después vuelven hacer la actividad y ya no hay 30, hay 29, después vuelven y ya no hay 29 sino 28 y cuentan que esos 2 o 3 que fallecieron por falta de atención en salud. Estamos a cinco cuadras del parque y aquí la gente se muere por falta de atención especialmente los niños, que la constitución en la ley les exige o les establece unas prioridades en el tema de salud en el tema de atención; entonces yo creo que también hay que traer Doctor Alberto la facultad de salud pública aquí a nuestro municipio, ya sea a través de convenios, ya sea a través de cualquier mecanismo jurídico con la misma secretaría de salud.

Básicamente es eso señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, puede hacer uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva y todos los presentes.

Yo quiero detenerme como en tres aspectos doctor Uribe: el primero, yo conseguí la ley 122 donde es muy claro de en que se deben destinar esos recursos, es claro que mientras esa sea la destinación del recurso la universidad como universidad no puede destinarla en otra cosa que de pronto a nosotros nos puede parecer muy loable, pero que por obvias razones cuando la norma lo limita a uno no se puede es claro lo que dice artículo 01 que primero eran los 100.000 millones, luego después la 1321 hablaba de los 200.000 millones y que el techo pues que se cobrara mayormente es el 2% en el gravamen. Yo si quisiera pues saber doctor Uribe es entre que porcentajes y

que porcentajes de las instituciones o de los municipios se está girando el recurso, se está sacando la estampilla entre que porcentajes y que porcentajes, como primero.

Como segundo, a mí me parece muy importante Doctor el informe que usted nos da, en nivel 02 que tenemos acá los muchachos que son tantos de Bello es importantísimo el que ellos no paguen para que puedan seguir sus estudios, Gabriel hacía una pregunta y es claro los muchachos en estrato 01 no los seduce estudiar porque ellos tienen que trabajar, entonces mientras van y estudian les sale que lavar un carro, que hacer un mandado, entonces van desertando porque es más fácil, ellos no ven ese estudio Doctor Uribe como una inversión para su futuro, no lo ven, ellos viven el día a día.

Es claro compañeros que uno ve en ocho años la estampilla ha dado a la universidad algo a sí como 2000 millones y de pronto como Corporados huy que montón de dinero, pero en la práctica la inversión que hace la universidad yo considero lo que es muy mínimo lo que como municipio estamos aportando, es que estamos hablando de una universidad con más de 200 años en la historia que tiene convenios con universidades de Brasil, de EEUU, en Europa: España, Alemania, Francia, Italia, en Asia, Oceanía.

Compañeros haber que ese dinero quede para Bello con todo el respeto de los compañero cuando uno ve con lo que está comparando hombre excúseme no tiene presentación es que estamos hablando de una universidad con una muy alta salida donde se están preparando los muchachos y donde la fortaleza de la universidad Antioquia o de la universidad pública es que todos entran en franca lid y allá pasa el que merece pasar y eso es lo más determinante.

A mí me preocupara hoy mañana Doctor Uribe que uno supiera un solo caso de un estudiante que llegara a la de Antioquia y que entrara a cualquier programa porque se hizo una trampita por allá, le digo que uno solo que se de y la universidad estaríamos graves, la fortaleza de la universidad pública es esa de que en franca lid pasen cualquiera desde el estrato 01 hasta el estrato 05, que tenemos que fortalecer y me parece muy importante ese convenio si se puede lograr para los estudiante de 10 y 11 que es donde tenemos las grandes dificultades en el municipio de Bello.

Usted ve por ejemplo las pruebas ICFES de los muchachos y en inglés se rajan mucho, en física en química, en matemáticas si fortalecemos esas competencias, ellos no saben leer eso es un hecho o leen pero no interpretan, entonces ese convenio Doctor Uribe me parece muy importante que se fortalezca porque es garantizar que mayor cantidad de jóvenes ingresen a la universidad, eso nos garantiza.

Ahora tengamos en cuenta otro planteamiento cual ha sido la mayor crítica que se le ha hecho a Galileo siendo un programa muy bonito y de quien soy defensora UNO-A ¿Cuál es la mayor crítica? Los niveles de deserción esa fue la gran dificultad, si miramos y comparamos el tema ya con la universidad de Antioquia en los niveles de deserción que si es dinero que se está invirtiendo bien los niveles de deserción no son tan altos, porque es que ingresar no es tan fácil a si es que él que se quede en el camino ya es por problemas académicos, pero no porque desde su voluntad quiera irse.

Yo Doctor Uribe créame que como egresada siempre voy a seguir apoyando la estampilla de la universidad, porque es que no estamos hablando de cualquier universidad, estamos hablando de una universidad con calidad, con historia y posicionada en el ambiente no solamente regional si no internacional, tenemos nombre y que usted lo dice, que un muchacho de Bello, un ciudadano de Bello, un doctorado, cuantos doctores pueden haber en este país, la cantidad mínima.

Cuanto Doctor Uribe destina el Gobierno de su propio interno bruto para la investigación mínimo, entonces yo pienso que no es solamente el tema de los 2.000 millones, de la estampilla, de la platica yo pienso que hay que enfocar cosas macro para mirar y mirar con amplitud y considerar Doctor que fue un informe muy completo, muy integral y que la universidad esta haciendo grandes cosas en Antioquia y en Colombia y que es claro que cuando uno ve el informe y cuando uno pasa y ve las diferentes edificaciones, se está invirtiendo la plata, hay plata invertida uno la ve.

Y ya en el tema de los muchachos y de toda esta investigación pues será por a que los que nos gusta la investigación defendemos la investigación, no tiene sentido considero yo una universidad solamente dictando, dictando, dictando conocimiento y no mas, no invirtiendo en investigación que debe ser como lo planteaba usted Doctor finalmente con ese tema de la investigación entre maestrías y doctorados lo que nos va generando mayor importancia en el ámbito nacional.

Entonces señor Presidente ese era mi aporte y muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Nicolás Alzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los Concejales y presentes y en especial para usted Doctor Alberto Uribe, de verdad que nos honra con su presencia, una persona de una universidad tan prestigiosa de la cual yo me siento orgulloso, yo me atrevo a decir con todo el respeto de los compañeros ya que estamos debatiendo y dando las apreciaciones personales cada uno, yo digo que la universidad de Antioquia no tiene dueño, los dueños somos cada uno, todos los Antioqueños que con esa exposición que usted hace de los beneficios que no solo le hace a los Bellanitas si no a toda Antioquia yo digo eso es mas que suficiente para uno aportarle un poquito de arena de la cual yo personalmente a si no haya estudiado allá me siento honrado.

Tengo que decirlo porque aquí muchas veces vienen y nos dicen Doctor vea es que, inclusive hace algunos años vinieron aquí tenemos que irnos del Área del Metropolitana y yo casi como cuento, casi como de ese calentado, le digo cuanto nos han invertido después que nos dijeron de allá para acá más de 40.000 millones de pesos, lógicamente había una deuda histórica con el municipio de Bello, eso si era verdad, porque todo invertía por allá en el sur, en Itagüí, en Envigado, en el Poblado y a Bello no traían si no las cosas malas, pero veo que la conciencia está cambiando, veo que las relaciones están mejorando, cual seria...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... Aquí están las puertas abiertas hay un concejo de gente muy respetuosa, de gente que analizamos y estudiamos y de verdad Doctor que no me podía quedar callado, porque yo mientras sea Concejal, mientras analice las situaciones a mi criterio yo veo que son muchas más las bondades y comparto plenamente con Nubia mi compañera todas esas bondades de la universidad de Antioquia.

Aquí tengo otras cositas pero no quiero entrar en detalles porque ya mis compañeros lo han dicho y le agradezco la deferencia de estar aquí en el Recinto de la democracia, porque muchos y muchas entidades lo que hacen es que van y se reúnen con dos o tres jefes comparten un almuerzo muy bueno por allá con langostinos y después nos dan la orden acá que tenemos que aprobar eso, entonces le agradezco esa deferencia que nos venga a mostrar las bondades de que comparta con nosotros que le da aun más credibilidad a las palabras a mi corazón de lo que estoy diciendo acá, por eso muchas gracias a usted.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, tenga la bondad de hacer uso de la palabra Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a la Mesa, a las personas que nos acompañan, especial al Doctor Alberto Uribe Correa rector de la Universidad de Antioquia.

Yo si voy a empezar de una forma clara que yo no estoy de acuerdo con ese 0.02 % para la estampilla, me parece ridículo, me parece que debe ser el 0.05% y mas viendo todas las bondades, viendo la exposición tan clara, tan vehemente y supremamente beneficosa para el municipio de Bello, yo contrario a mi compañero Luis Carlos Hernández si veo y si declaro todos los beneficios que tiene la universidad de Antioquia para con Bello, porque la exposición fue muy clara, hablan incluso yo si quisiera ver cual universidad subsidia con plata a estudiantes que me lo digan pública o privada, entonces yo si estoy viendo los beneficios que tiene la universidad de Antioquia para los estudiantes vivientes del municipio de Bello, entonces el 0.2 yo no estoy de acuerdo yo creo que debe ser el 0.5% porque es que aquí a veces saltan dudas y a veces la falta de plata lo lleva a uno a desesperos que llevan mas a la quiebra, cuando vulgarmente para que hablemos claro, cuando uno esta pelado se desespera a ir a prestar plata al 20% y queda mas pobre y a si queremos y han expresado aquí Concejales a veces que quedemos más pobres en educación, que le quitemos la estampilla a la universidad de Antioquia para que el municipio haga esas inversiones, señores Concejales quien dijo que el municipio de Bello le aporta a la universidad de Antioquia, el municipio de Bello ni de recursos propios, ni de SGP ni nada el municipio no le da un solo peso a la universidad de Antioquia, se lo entregan unos contratistas que vienen también a ganarse una plata a hacer unas inversiones, lo municipio lo único que hace es administrar y hacer unos traslados, que entre otras cosas no son tan eficientes o me equivoco Doctor Alberto, no se quiere meter en problemas me parece muy bien.

Pero el municipio no lo invierte y en cambio la universidad si le está invirtiendo al municipio de Bello, esos recursos que invierten unos inversionistas, eso es lo que hace la universidad y con creses, lo dijo el Concejal Nicolás Alzate en la

Administración anterior pasó exactamente lo mismo, salgámonos del Área Metropolitana, salgámonos de la universidad de Antioquia y resulta que el mayor inversionista en el cuatrefeño pasado fue el Área Metropolitana y el mayor inversionista en educación y en la parte social que tiene que ver con Bello se llama la universidad de Antioquia.

Entonces Doctor Alberto esté tranquilo que solamente los Bellanitas tenemos que agradecerle a usted y a la universidad de Antioquia por todo su aporte que hacen con una mínima y pírrica inversión que le llega a usted de unos inversionistas que llegan al municipio de Bello, porque decimos quitemos entonces la estampilla de la universidad de Antioquia y que estampilla nos vamos a inventar digan pro que pro balones, pro camisetas o pro jeringas no es que no es que eso no es tan fácil, eso es una cosa elemental, pero es que esos recurso que le llegan vuelvo y le digo no son del municipio de Bello, ellos lo que hacen es administrar, les llega una plata me hace el favor y listo, eso es lo que hace el municipio de Bello.

Entonces para que de pronto el que tenga o haya tenido dudas a parte de esta presentación que lo único que deberíamos de hacer es darle un agradecimiento y un aplauso al Doctor Alberto con esta exposición tan clara, yo sé que aquí habían y querían de pronto hacer otros debates donde no hubiera venido el Doctor Alberto con esta exposición tan clara incluido el Doctor Alberto Tabares que dijo que en su momento tenían dudas la plata de la estampilla, cierto Doctor Gabriel Jaime Tabares, entonces le quedó claro. Entonces yo creo que puede estar tranquilo que el Concejo Municipal y además yo le digo esto que no se estaba volviendo tampoco una decisión política, esto lo que se esta volviendo es una decisión y una posición social porque si no defendemos los Concejales la educación pública entonces cual es el trabajo de nosotros los Concejales, todos salimos a las calles que queremos lo mejor para Bello, que trabajamos por la parte social, por la falta de locación, el deporte entonces no podemos de ninguna manera ni que se nos pase por la mente decir que vamos a abrogar un acuerdo que ya esta hecho y que beneficia a la universidad de Antioquia.

Doctor simplemente me quede más, pero mucho mas tranquilo de lo que siempre he estado.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Jean Lee Pavón puede hacer uso de la palabra.

Quiero recordarles en el orden que me han solicitado la palabra Honorable Concejal Jean Lee Zapata, Honorable Concejala Daniela Ortega, Honorable Concejal Basiliso Mosquera, Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata, Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Honorable Concejal Francisco Echeverri y Honorable Concejal Carlos Mario Zapata. Tenga la bondad Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, cordial saludo Doctor Alberto, su equipo de profesionales que lo acompañan, demás personas que se encuentran en el Recinto.

Son varios los temas que voy a tratar Doctor Alberto de tratar de ser muy resumido porque la participación de los Concejales ha sido extensa y faltan muchos compañeros.

Primero voy a ponerle unos puntos de vista como ciudadano del común en lo que tiene que ver con la universidad, lo primero es rogarle a usted que haya el ejercicio de la autoridad en la universidad, porque la gran mayoría de los estudiantes de la universidad necesitan desean formarse allá y no podemos ser permisivos con un grupo mínimo de desordenados que destruyen el patrimonio público, pero más que los daños físicos que causan dañan la imagen de la universidad y perturban la posibilidad de otros de ir a asistir la conocimiento; ese es un sentir que la gente le trasmite a uno en las calles.

Usted menciona sobre el número de estudiantes de Bello 3.563 excelente, pero también eso es proporcional Doctor Alberto al esfuerzo y a la población del municipio de Bello, es que no podemos comparar a Bello con Santa Fe de Antioquia, Santa Fe de Antioquia tiene una población de 25.000 ciudadanos, nosotros tenemos 500.000 y hemos sido un municipio receptor de todos los problemas sociales que existen en el país. Somos el segundo municipio en Colombia receptor de desplazados, primero Medellín y luego nosotros o sea que hay una serie de condiciones socio-culturales que hacen que nuestra comunidad sea muy golpeada y que los estratos en Bello en su mayoría sean

1, 2, y 3. Yo quisiera que no fueran 3563 si no que fueran 7.000, 10.000 estudiantes de Bello.

Y el punto central de mi intervención es retomar Doctor Alberto pero profundizar un poco la propuesta le hacia a usted el Honorable Concejal Gabriel Jaime, yo pienso que la universidad, ese pequeño aporte que Bello hace se lo merece porque es un patrimonio de Antioquia, porque que es una universidad que ha demostrado excelentes niveles académicos y porque es el sentir nuestro como Concejales, pero yo quiero, vea en Bello tenemos una institución que se construyo hace un año, dos años se llama San Elías, es una excelente infraestructura educativa lo invito para que la conozca queda en la comuna 6 en el barrio las Araucarias, lo construyó la fundación taller de los niños con un crédito que le otorgó el IDEA y que esta haciendo pagado con cargo a los rublos de educación de cobertura educativa, ese excelente lugar esta siendo subutilizado y pensar uno en la necesidad de volver competitivo nuestro municipio, volver competitiva nuestra región de cara tratados como el tratado de libre comercio no solo con los EE UU si no con muchas otras ciudades.

Una de las grandes falencias que nosotros tenemos y que la diagnosticamos en el plan de desarrollo tiene que ver con los centros de idiomas y trasladar un centro de idiomas eso no nos vale mucho y yo lo invito a usted Doctor Alberto y a su equipo de trabajo que planteen la posibilidad al interior de la Junta Directiva de la Universidad del Consejo superior que es esa entidad que dirige o del director de planeación que vengán y miren la posibilidad de traer a Bello programas como ese.

Mis sobrinos estudiaron en un colegio privado y tenían malas calificaciones en matemáticas, tuvieron la grata posibilidad de ir Doctor Alberto al semillero de matemáticas de la universidad de Antioquia y elevaron sus niveles de rendimiento académico, o sea que eso sirve ¿Cuál es la idea? Ayúdenos Doctor Alberto, eso es lo que le estamos pidiendo como Concejales que la presencia de la universidad de Antioquia en salud pública, materia como es el tema de idiomas como donde solamente el 1.4 de nuestros estudiantes hablan medianamente el ingles, eso es lo que necesitamos elevar para que la condición de los habitantes de Bello no sea solamente de obreros como lo ha reiterado el Honorable Concejal Francisco Echeverri, no para que tengamos mas profesionales, mas Doctores, mas especialistas del municipio de Bello, eso es lo que necesitamos, eso es lo que queremos revisar que al interior de la universidad que era el punto cuando inicie cuantos alumnos antiguos hay me refiero a alumnos que ya llevan dos y tres pregrados en la universidad y que están ocupando la posibilidad de otro de estar allá y que ya se volvieron fue habitantes permanentes de la universidad; me parece que ustedes tienen que desarrollar una política de restricción frente a eso, si el tipo está haciendo una

maestría, un posgrado pues que mas se va hacer, pero que esta haciendo otro pregrado le está quitando la oportunidad a otro alumno nuevo que llegue a obtener una formación profesional económica y de altos niveles de calidad.

¿Qué programas podría usted traer acá? Administración del deporte, programas como el pre ICFES ayudarnos a elevar que de hecho venimos en una buena senda pero que podrían ser reforzados programas de pre ICFES, pre universitarios, las pruebas saber y un laboratorio de prevención de la violencia.

Lo invitamos a que la universidad de Antioquia a se venga a vivir a Bello, no solo físicamente si no en una presencia real, efectiva a través de sus escuelas, de las escuelas de ingeniería nosotros tenemos muchos problemas de invasión y de construcciones que no cumplen absolutamente con ninguna regla ni con ningún lineamiento, necesitamos trabajo social en eso, intervenciones jurídicas para los problemas de violencia intrafamiliar que tenemos, o sea en Bello cabe lo que usted quiera presentar Doctor Alberto de programas de la universidad porque nosotros somos conscientes que ante las dificultades que tenemos, ante las restricciones económicas que tenemos necesitamos excelentes socios estratégicos y creo que quien más que la universidad para hacer eso, ustedes son unos excelentes socios y ese pequeño aporte que Bello hace, que ojala como decía el Concejal Luis Carlos no fueran 25 municipios si no que por norma fueran los 125 municipios que aportaran para incrementar esos 35.000 estudiante que tiene la universidad a 50.000 en el mediano plazo ya 100.000 en el largo plazo, que ustedes siguieran creciendo y tener esa presencia de ustedes en cada uno de los municipio y especialmente en aquellos que tenemos muchas dificultades en lo social y en lo económico como el municipio de Bello.

Agradecerles su presencia Doctor Alberto, a su equipo de trabajo y dejarle esas inquietudes con mucho respeto, con mucha humildad.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, tenga la amabilidad Concejala Daniela Ortega hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias señor Presídete, buenos días para usted, la Mesa Directiva, los compañeros Concejales, muy especialmente al doctor Alberto Uribe, su acompañante John Jairo Arboleda y el público en general que nos acompaña.

Doctor yo comparto la apreciación de mi amiga y compañera de Bancada Nubia Valencia y en lo personal creo que la universidad de Antioquia no tiene deuda social con el municipio, es que ahorita como pasamos por una situación financiera difícil no podemos mirar todo como deuda social si no que hay que hacer un análisis más a fondo, mas detallado y mas concienzudo de lo que nos aportan tantas instituciones que quizás diariamente no las vemos porque su aporte es intangible o porque su aporte se ve es con el tiempo.

Yo le cuento doctor Uribe que en Bello tenemos un programa de educación superior que se llama el proyecto Galileo, cambiara su nombre en esta Administración pero su esencia es la misma y lo que ha intentado es formar a nuestros jóvenes en su formación técnica, personal y profesional para una vida a futuro. Ese programa benefició 3.515 jóvenes y en el año pasado se invirtió en ese programa mas de 200.000 millones y en la universidad de Antioquia según los datos que usted nos dio son aproximadamente las mismas cifras y el año pasado el municipio le hizo una inversión de algo mas de 500.000 millones de pesos.

Entonces yo quiero analicemos esa relación que si bien son puntos diferentes estas relacionados, proyecto Galileo que también soy defensora de ese proyecto como mi compañera Nubia; beneficio a 3600 estudiantes con una inversión al año de 2.000 millones de pesos y la universidad de Antioquia también más de 3.000 estudiante y le hacemos un aporte el año pasado que fue algo mas de 500 millones de pesos, entonces todo no puede ser aporte social, es que la universidad de Antioquia es como usted lo dijo patrimonio público, patrimonio de todos los Antioqueños y también de todos los Bellanitas.

Ojalas fuera mas, no el 0.2 si no el 0.5 como dijo mi compañero Concejal Carlo Augusto Mosquera y fuera más claro que si y en eso si hay oportunidad lo estaremos acompañando Doctor Alberto.

Que queremos que se fortalezcan mucho más las relaciones con la universidad de Antioquia claro que si, es que es una de las universidades más prestigiosas del país, ojala las fortaleciéramos muchísimo mas y como las fortalecemos con las ideas que han compartido mucho de los compañeros Corporados, yo no conozco su reglamento interno o los procedimientos pero que bueno seria por ejemplo una jornada con estudiantes de ultimo año de medicina y los ulmos

semestres de derecho en jornadas de salud, en jornadas de acompañamiento jurídico.

En el municipio tenemos un corregimiento precioso Doctor Uribe, pues que esos estudiantes de ingeniería industrial, de ingeniería ambiental les enseñaran o les dieran esas técnicas, les transmitieran ese conocimiento que ustedes día a día en la universidad y aconsejaran a esos campesinos a como volver sus tierras mas productivas, como cuidarlas mejor, como producir muchísimo mas, ese fortalecimiento de las relaciones es el que queremos que haya con la universidad de Antioquia, yo no soy de una universidad pública pero mis padres si fueron y apoyo todo ese sector de la universidad pública Doctor Uribe. Es un pilar fundamental, si no hay educación lo que hay es pobreza por eso de esta Concejal reciba todo el acompañamiento que usted necesite y le agradezco mucho su presencia del informe tan preciso que nos ha traído y lo esperamos seguir viendo aquí doctor Uribe.

Quería hacer esta anotación, si la universidad de Antioquia, si el Concejo si la Administración retirara la estampilla para la universidad de Antioquia ese dinero se lo quedarían los contratistas, se quedarían con ellos y en lo personal yo prefiero que ese dinero se vaya a la universidad de Antioquia para hacer inversión a que se quede con ellos personas que si de por si suscribe contratos tienen conque aportar ese dinero.

Era ese mi aporte señor presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda Concejal Jesús Ernesto Zapata haga uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva, Honorables Corporados, señor rector Doctor Alberto Uribe Correa, su equipo de trabajo, ediles que nos acompañan en el Recinto y público en general.

Doctor Alberto, mire escuchando su exposición se da uno cuenta realmente el papel importante que desempeña la universidad de Antioquia en el quehacer de la educación no solo en el departamento si no en el país, formando jóvenes profesionales que le aporten al desarrollo de esta Colombia y se queda uno triste Doctor Alberto al ver como se cambia el discurso de algunos de mis

compañeros cuando en ocasiones anteriores por allá se pedía quitarle la estampilla a la universidad y ahora ve uno otras posiciones diferentes, felicito al Honorable Concejal Luis Carlos Hernández por que es una persona que afronta su posición y la defiende y es la posición de él personal y lo felicito por tener ese papel importante en el día de hoy.

Pero la problemática aquí Doctor Alberto no es esa, no es el discurso de los compañeros si no la importancia que revierte la universidad de Antioquia en desarrollo departamental y del país, yo creo y estoy de acuerdo con la Honorable Concejala Daniela que quitarle la estampilla a la universidad de Antioquia sería beneficiar a los contratistas que hoy desarrollan contratos valga la redundancia con nuestra municipalidad. Es solamente beneficiarlo a ellos, eso en nada beneficiaria al municipio ni a ningún ente en particular, solamente a los contratistas y yo creo que apoyar la universidad pública, la educación es un derecho constitucional de todos nosotros los Corporados, porque de una u otra manera los recursos que hoy van a la universidad de Antioquia a si sea poca la retribución para el municipio es acompañar el derecho constitucional a la educación que tienen nuestros ciudadanos y ciudadanas colombianas y hoy Bellanitas asentadas aquí en el municipio.

Yo si quiero Doctor Alberto solamente es pedirle, le voy a hacer cuatro pregunticas para que por favor tome nota y ahorita me las conteste y es pedirle que haya un mayor acompañamiento de la universidad al proceso del municipio en cuanto a su responsabilidad administrativa, social y de educación, hoy el municipio de Bello esta pasando por una dura recepción económica muy pocas oportunidades de educación para nuestros jóvenes Bellanitas, es cierto que es difícil uno ingresar a la universidad de Antioquia. Yo personalmente en mi tiempo de juventud me presenté en dos oportunidades a la universidad de Antioquia y no logre pasar, pero he sido formado en universidades públicas soy egresado orgullosamente de la universidad de Administración pública y soy egresado de la universidad Nacional y también he hecho otros estudios en universidades privadas y créanme Honorables Corporados que no es la misma calidad ni la misma educación que se da en una universidad privada a una universidad pública, porque la universidad pública deja a libre conciencia la oportunidad que tiene uno como ciudadano de pensar, de ser pensador y de elegir y de tener s propio criterio de las cosas, mientras que la universidad privada sesga la información y forma para su conveniencia o sus directrices que tenga cada universidad.

Por eso la universidad pública hay que defenderla, por eso a la universidad pública hay que aportarle, por eso a la universidad publica hay que darle la mano y lo felicito, no solamente al Doctor Alberto, si no a los rectores anteriores que han pasado por el alma mater que en todos los años que lleva

hoy la universidad pública, la universidad de Antioquia no se ha de politizar porque donde estuviera politizada le digo pues ya no estuviera funcionando. La gente y los estudiantes que hoy entran es por merito propio porque están capacitados para ingresar ojala yo quisiera que fueran mucho mas los estudiantes que ingresaran ojala, pero realmente las condiciones no se prestan, no se dan, las condiciones económicas del país hoy no dan para tener como prioridad la educación de los ciudadanos y ciudadanas Colombianas.

Yo quiero hacer las preguntas y la primer pregunta es Doctor Alberto que posibilidad hay que entre la Administración y la universidad de Antioquia representada por usted, la Junta Directiva desarrollen programas de educación superior bajo el programa de regionalización que ustedes manejan y los ponía el compañero ahorita en su intervención el Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares que bueno doctor Alberto que se pudiera traer algunos programas para acá para Bello, que bueno, créame que hoy estamos en una deficiencia de educación superior bastante grave u en seguida le voy a preguntar porque es una de las preguntas que yo también le tengo en el día de hoy bastante delicada y que bueno que de esos pequeños aportes que nosotros le aportamos ahí y que ojala lo pudiéramos aumentar un poco mas como fue la propuesta del Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera si pudiera ver beneficiada una población Bellanita de jóvenes que hoy están viviendo o padeciendo el rigor de no poder tener con que acceder a la educación superior.

Mi segunda pregunta cuento es la proyección de crecimiento de la universidad de Antioquia bajo su periodo que va a estar nuevamente como rector Doctor Alberto, su periodo es de cinco años o de cuatro, de tres, bueno cuando se esta proyectando crecer en estudiantes para este periodo.

La tercer preguntas es como buscamos que estratégicamente entre la secretaria de emprendimiento que hoy lidera un papel importante en el municipio y de las dependencias de la universidad de Antioquia en este sentido y en esta materia como logramos traer programas de capacitación de hoy se están haciendo con el SENA poderlo hacer con la universidad de Antioquia para capacitar a nuestra gente y formarlas en programas para el empleo y para creación de microempresas, que es una forma de empezar a capacitar a estos muchachos en artes y oficios que ahorita también le voy a tocar ese tema Doctor Alberto que cuales es su posición frente a este tema Doctor Alberto.

La cuarta pregunta es, mire Doctor Alberto aquí hay dos programas que venían funcionando en la administración anterior que eran de educación superior, uno era el programa Galileo no sé si usted lo conoce o lo ha oído mentar y otro era el plan padrino que ya otros compañeros han tocado el tema los que me antecedieron la palabra pero era muy triste como mirar este

programa Galileo no contaba con el acompañamiento de la universidad de Antioquia para desarrollar programas o carreras pues que se pudieran ingresar es este programa Galileo, no se porque será y yo quiero que usted me cuente si fue por falta de gestión de la Administración o fue por falta de acompañamiento de la universidad de Antioquia para poder ingresar a este programa, me gustaría que me ayudara.

Y en cuanto al plan padrino, es que uno encontrar por ejemplo que en el plan padrino solamente se apoyaba o se le daba beca a estudiantes para ingresar a las universidades privadas, porque la universidad de Antioquia no entro dentro del plan padrino, entonces ahí queda uno con esos vacíos si fue falta de gestión de la Administración o fue que de pronto la universidad de Antioquia no se prestó para contribuir en este programa que de una u otra manera benefician a estos jóvenes Bellanitas.

La quinta pregunta es doctor Alberto que piensa usted del parque de artes y oficios, usted hace parte de la Junta Directiva de esta corporación de parque de artes y oficios que hoy es la oportunidad de tener el inicio de la universidad pública para ello en los terrenos que tenemos donde eran los antiguos ferrocarriles, cual es la posición suya Doctor Alberto, usted hace parte de la Junta Directiva de esta corporación y que rico, en conversaciones pasadas con el señor Gobernador manifestaba y nos decía yo quiero llevar la universidad de Antioquia para el parque de artes y oficios, él nos decía yo quiero llevar la universidad de Antioquia en el parque de artes de oficios, cual es el pensamiento doctor Alberto dentro de su administración en estos tres años frente a este tema, yo quisiera que me aclara un poquitico mas.

Estas son las preguntas e inquietudes que tengo hoy señor Presidente, le agradezco el uso de la palabra, gracias nuevamente al Doctor Alberto y a su equipo de trabajo por venir y por hacer esa inmensa labor de contribuir a la educación de este país.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, el Honorable Concejal León Fredy tiene el uso de la palabra. Le cedo el uso de la palabra un minuto Honorable Concejal Nicolás Alzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias señor Presidente pero...

No señor Presidente yo no quiero que Jesús Ernesto con todo respeto en esa apreciación que hizo opaque su intervención o...

CAMBIO DE CASSETTE

... Yo sé que no porque aquí ni nadie me debe ni a nadie le debo y yo tengo los pantalones suficientes para tener criterio personal, pero usted si lo dijo que algunos se decían y se contradecían opacando la intervención de algunos que estamos defendiendo esta noble causa de la universidad de Antioquia, es bueno que si tiene algún nombre propio lo diga era simplemente eso señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal León Fredy Muñoz continúe por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial para todos, obviamente en especial par el Doctor Alberto y el Doctor John Jairo y su equipo de trabajo.

Son varias cositas muy breves, ya se ha hablado mucho del tema y hay como un buen consenso no solo Doctor Alberto para mantener la estampilla si no para reconsiderar la oportunidad creo yo de volver al cuerdo 015, yo creo que todo va hacia ese camino, hacia fortalecer la universidad pública y en especial la universidad de Antioquia.

Yo siempre he sido Doctor Alberto de la universidad pública porque me he formado en la universidad pública, porque creo en la universidad pública, porque aquí están las cifras, las cifras nos muestran que mas de un 90% de los hijos de Bello que allí estudian son de los estratos 1 , 2, y 3 y también tengo un historial en la familia en la universidad de Antioquia, de mi familia son seis hermanos que han salido de allí, hoy mi hermano de los 19 doctorados hay uno de ellos, mi hermano esta terminando el doctorado allá, es profesor vinculado de la universidad de Antioquia, le dieron la posibilidad de estar en la

comisión seis años para estar ya se gradúa este año, mi hermana también fue docente de la universidad de Antioquia, hoy es la secretaria de integración social del Gobierno de Gustavo Petro, se han formado seis hermanos allí y tengo cantidad de sobrinos allí que se vienen formando, en la universidad de Antioquia y nos estoy chicaneando, es porque nunca y todos terminaron pagando \$1.000 con eso le digo todo, entonces claro tenemos que defender la universidad pública, la tenemos que defender, Doctor Alberto creo que ese acuerdo que modificó el 015, el acuerdo del 2011 tenía dos condiciones especiales por las que lo modificaron: una fortalecer a Galileo y la segunda en ese entonces creo si no estoy mal estaba de moda la ley 30 que para mí y para muchos que nos movilizamos para los jóvenes que si no es por ellos no meten esa reforma de la ley 30 que era nefasta absolutamente nefasta para el desarrollo educativo del país. Entonces el segundo punto era ese, porque esa ley 30 en uno de sus articulados permitía la asociación público privadas esa era una de las cosas duras, entonces también se bajo esos puntos ahí pensando de pronto crear y empezar el camino hacia la universidad pública con Bello asociada con una entidad privada que hay que es el politécnico Jaime Isaza Cadavid allá estaba enfocada la cosa si no estoy mal, era para eso hoy se tumba la ley 30 gracias a la juventud y a muchos otros más profesionales intelectuales que se movilizaron para tumbarla y Galileo esta en cuidados intensivos, Galileo hoy esta moribundo. Entonces yo creo que hay herramientas suficientes para retomar nuevamente el tema del acuerdo y volverlo a poner donde tiene que ser, yo creo y en eso estoy convencido la universidad de Antioquia no tiene deuda social con el municipio de Bello, tenemos demasiadas gratitudes con la universidad de Antioquia.

Lo que si Doctor y en eso es una apreciación personal y ojala lo compartan muchos y ojala usted en especial que es el que dirige esta buena universidad nos ayude a incrementar la posibilidad de nuestros jóvenes accedan fácilmente a la universidad y no me refiero a regalarles el examen, me refiero a prepararlos bien para ese examen que no sean entre el 11 y el 13% de los que salen, en Bello están saliendo aproximadamente entre 5.000 y 6.000 jóvenes de bachillerato, 7.000 y pico, bueno pasan, se están presentando 3000 y algo pasan 400 y casi 500 según el informe suyo.

Doctor Alberto ayúdenos a fortalecer estos preuniversitarios que no sean solamente allá en el alma mater donde se brinde esa posibilidad si no como traerlos acá. Yo creo que no es tanto y en eso si pues difiero con algunos no es tanto traer los programas de salud de jurídicos, yo creo que no va tanto hacia allá, yo creo que hay que fortalecer es mas la posibilidad de que nuestros jóvenes accedan a la universidad pública.

Algunos hemos soñado que de pronto que cada día entren mas jóvenes pobres de los sectores populares, de los estratos 1, 2 y 3 que Bello tienen el 97% en estratos 1,2 y 3 y de pronto muchos hemos hecho algunas acciones positivas, hemos creado preuniversitarios de cuenta de algunos amigos que financiamos, algunos profesionales nos regalan su tiempo para para preparar jóvenes, hemos hecho eso desde hace reato, pero necesitamos que, particularmente yo si pienso que la universidad de Antioquia debería de vincularse con el municipio a fortalecer esos problemas de preuniversitario, yo creo que esa seria una de las cosas.

Lo otro, yo quiero ahondar un poquito mas en el tema de parque de artes y oficios Doctor Alberto, nosotros tuvimos la oportunidad de reunirnos con el gobernador Sergio Fajardo y él si mostró mucha simpatía, porque su mayor sueño y lo que ha hecho en toda creo que en toda la historia de carrera política es trabajar mucho por la educación, hoy su plan de desarrollo es Antioquia la más educada y eso va tocando también a Bello muy grosamente, entonces Doctor Alberto, él mostró mucha simpatía en hablar con usted para ver como llegan al parque de artes de oficios, usted muy sabe la conformación del parque de artes y oficios como es, como es la administración, están ustedes otras entidades para ver como llegan al parque de artes y oficios y usted muy bien sabe la conformación del parque de artes y oficios como es como es la administración, están ustedes, otras entidades públicas, esta la Gobernación, tenemos unos espacios bellísimos, allí tenemos la posibilidad de construir Doctor Alberto aproximadamente unas 60 aulas con diseños ya listos, yo creo que seria un bonito regalo para Bello traer la universidad de Antioquia, yo creo que eso seria muy bonito, hoy no contamos con una universidad pública asentada acá. Tenemos la San Buenaventura usted muy bien lo dijo que goza de exoneraciones y ahí si digo yo donde esta entonces la critica también para la San buenaventura cuando ya les quita las becas a los pocos que tenia becados en porcentajes minúsculos y es una universidad privada ahí si digo yo que es lo que pasa ahí y tiene exoneraciones no se si en un 70, 80% del predial y no sé que más cosas.

Entonces yo si creo que entre todos nos tenemos que unir para seguir defendiendo la universidad pública, no solamente la universidad de Antioquia, o sea la universidad pública hay que defenderla con esos amigos que tienen allá en el congreso muchos antes hay que evitar que vuelvan la reforma de la ley 30 en esas condiciones por el contrario hay que intentar que si se hace la reforma a la ley 30 sea benéfica para la universidad pública, o sea eso es lo que hay que lograr, no que nos quiten las pocas posibilidades día a día nos siguen recortando la posibilidad de la universidad pública, día a día los pobres de nuestro país tienen menos posibilidades de educarse, o sea es una política y eso lo entendemos, una política nacional, obviamente no hay ningún interés en

que las clases populares se eduquen, porque cuando un pueblo piensa tiene la posibilidad de transformar su entorno y eso es lo que quieren muchos que hoy mandan en el país, entonces doctor yo si le pido pues que nos ayude en ese sentido, en intentar traer la universidad en fortalecer los programas de preuniversitarios.

Y otra de las cosas Doctor Alberto Bello hoy no tiene claro su vocación económica, yo creo que en eso la universidad de Antioquia podría ayudarnos hacer una buena investigación, como reorientamos la vocación económica en Bello, encontremos el horizonte para ver por donde vamos a caminar y en eso la universidad de Antioquia con sus grupos de investigadores yo creo que en eso nos pueden dar un aporte maravilloso para empezar a buscar lo que tanto hemos dilucidado, discutido y soñado, la vocación económica de nuestro municipio para allá enfilemos baterías en todos los términos culturales y educativos.

Doctor Alberto yo creo que con la poca platica que se le invierte desde Bello a la universidad de Antioquia que solamente es para infraestructura según dice la norma creo que en esa infraestructura también se puede invertir en estos espacios ya que queda el doctor John Jairo por acá, esperemos que salga el Doctor Alberto.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Es mejor que continúe porque se le está agotando el tiempo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Doctor Alberto le decía lo de la estampilla permite inversiones única y exclusivamente en infraestructura, mirar la posibilidad entonces como nos ayuda a invertir algo de recursos en lo del parque de artes y oficios, en adecuar allí las aulas para que ustedes vengan y nos honren con la presencia de tener por fin una subsele en Bello, sería para nosotros de gran orgullo tenerlos aquí asentados en nuestro municipio.

Yo dejaría por ahí, hay muchas cosas que uno podría hablar sobre la universidad publica pero yo creo que ustedes vienen haciendo el trabajo por el camino que es. Le agradezco mucho Doctor Alberto, Doctor John Jairo y su equipo de trabajo.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Es con mucho gusto, por ultimo la intervención del Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenas tardes ya para todas las personas que se encuentran en el Recinto, una bienvenida especial al rector y a su equipo de trabajo.

Con la presentación que nos hizo el rector de la universidad de Antioquia queda absolutamente claro desde la generalidad para el departamento y desde lo específico para nuestro municipio la importancia de la universidad para preparar a nuestros jóvenes hombres o mujeres que saliendo de 11 con bajos recursos deben estar allá en la universidad de Antioquia.

Si muy bien algunos compañeros hacían la presentación en sesiones o en discursos cuando hablábamos que es meritorio cuando una persona se presenta a la universidad y pasa, también es importante nosotros como seres humanos y como Concejales cual es el aporte que nosotros le hacemos a una institución como la universidad de Antioquia para que jóvenes de Antioquia incluidos lógicamente los de Bello puedan prepararse en educación superior, bien lo podemos notar estratos 01 y 02 pagando \$0 en la universidad de Antioquia con más de 4.000 estudiantes y con algunos otros beneficios importantes.

Lo que también es importante, lo que vienen diciendo todos los Concejales desde su visión, desde su forma de ver la vida, nuestro municipio, de aportar como Concejales a nuestro municipio es el importante acompañamiento que la universidad de Antioquia nos pueda generar a nosotros.

Peri yo pienso que este el Recinto para que cada uno de los Concejales estemos diciendo que necesitamos, si con la parte de emprendimiento, si con la parte rural para mirar cual es la parte agrícola importante en nuestro municipio, si es de uno u otro sentido, yo pienso que eso lo tiene que hacer el ejecutivo con la universidad de Antioquia y en cabeza de nuestro señor Alcalde en su sabiduría con los secretarios de despacho mirar en que programas importantes nos puede acompañar la universidad de Antioquia vs a toda esta situación que viene diciendo.

Algunos compañeros hablan de muchos temas pero yo pienso que eso lo deben de hacer es los secretarios de despacho en su sabiduría: ambiente, salud, gobierno, etc. lógicamente educación.

Lo otro que yo si quiero hacer es esto, algunos Concejales de pronto planteaban cual es el beneficio real de la universidad para nuestro municipio, pienso que hi se viene plasmando ya, se hizo un primer acercamiento del rector con el señor Alcalde y el Doctor German Londoño en el cual ellos están mirando como nos pueden colaborar pero es también esto nosotros como Concejales haciendo el control político acá a los secretarios de despacho que han planteado ustedes en necesidades para que la universidad de Antioquia nos acompañe a nosotros, no es nosotros decirle aquí al rector un montón de necesidades que como Concejales creemos tener y que incluso las tenemos para que él las vaya a venir a sanar no, yo pienso que es el recorrido normal y el curso normal que tienen que tener las cosas en ese sentido, pero es normal que nosotros hagamos los planteamientos en la necesidad que podemos tener y en la importancia del acompañamiento de la universidad como tal.

Lo que si es que cuando nos hacen una expresión de tal magnitud y quedamos todos boquiabiertos porque pienso que a si quedamos todos pienso que hay pensar en subir un poco esa parte de la estampilla, porque es que estamos hablando es de la participación de nosotros como Corporados a una universidad de Antioquia para los Antioqueños, donde Bello no nos podemos... de Antioquia, o sea que nosotros para pedir, pida y pida y pida y aportar en el beneficio del desarrollo de un departamento o incluso a donde se están formando nuestros jóvenes somos austeros en tratar de hacer ese proceso.

Nosotros tenemos que ser proporcionalmente, estar dispuestos en ese proceso del beneficio y en él yo pienso que tenemos que pensar seriamente ya eso lógicamente lo pensaría el ejecutivo para plantearlo a nosotros, pero ir haciendo esos acercamientos importantes para realmente contribuir a esa valiosa labor.

Bien lo dijo el señor rector cuando empezó el proceso de la estampilla de 15.000 estudiantes ya hay 37.000, 38.000 estudiantes en la universidad de Antioquia, a quien no le interesa que nuestros jóvenes de Antioquia sea de un pueblo o de donde sea vengan a estudiar. Sin embargo aquí hay que hacer un análisis; muy bien de pronto decían algunos compañeros que en Bello hay 500.000 habitantes y en Santa fe de Antioquia pueden haber 20.000 o en otros pueblos menos habitantes, pero los que tienen la oportunidad de presentarse a la universidad no son los 500.000 o los 20.000 si no los que salieron de 11 tienen la oportunidad de presentarse a la universidad de Antioquia y participar en el proceso y miren que no estamos tan mal Bello es el segundo municipio

en aportar personas que con capacidad presentándose tienen los méritos para pasar a la universidad de Antioquia de eso también tenemos que sentirnos orgullosos, nosotros no podemos decir que estamos mal, mal y mal no, no como a si un momento, ahí hay 4.000 estudiantes jóvenes de estrato 01 que tienen la capacidad y que se ganaron presentando su examen pasar a la universidad de Antioquia que si muy bien hay que hacer procesos de mejoramiento y con ese acompañamiento mejorar que no sean 4.000 si no 8.000 eso seria majestuoso eso es lo que nosotros necesitamos, pero entonces bienvenido rector, pienso que el consenso general de nosotros los Concejales es ese ayudarle lógicamente a la universidad de Antioquia de donde soy orgullosamente egresado como odontólogo de la universidad de Antioquia de lo cual llevo 22 años prestando servicio a mi municipio como odontólogo y esperar que ese deber ético mas que como profesional de la universidad si no como persona ayudarle a otros jóvenes porque nosotros nos ponemos en Bello pero venga salgámonos de Bello, aunque yo sé que somos Concejales y yo tengo que defender a nuestro municipio y tratar de aportarle.

Un joven de una vereda de Santa Fe de Antioquia ejemplo que pusieron que posibilidades tiene hermano, entonces no estamos en el deber nosotros de ayudarle a esos jóvenes que de pronto en Turbo ya tienen una sede importante para estudios de mas, no es nuestra responsabilidad también estabilizar socialmente el desarrollo de un departamento al que también amamos profundamente.

Entonces esa es mi participación señor Presidente, es estar en no solamente en que nos dan y que nos dan porque nosotros vamos a pedir, pero vamos a pedir proponiendo no como pedigüños o pordioseros si no con propuestas claras de altura y de respeto, pero también de participación en el desarrollo de una universidad que permite a Belo y a Antioquia tener a sus jóvenes allá casi que \$o incluso beneficiados.

Segundo estudiar juiciosamente al lado del señor Alcalde lógicamente la posibilidad de subir esta parte de la estampilla para contribuir realmente en el desarrollo que nosotros esperamos.

Y el tercero claro señor rector solicitarle claro muy respetuosamente que en esa atenta nota que tomó de todos los Concejales, pero que también juiciosamente con acercamientos que se haga con el señor Alcalde nos acompañen en esos programas que necesitamos.

La secretaria del medio ambiente y desarrollo rural viene acercándose a algunas decanaturas donde estamos solicitando y usted lo expuso en su en una de las film inas la esterilización de los gatos y los perros callejeros, esa parte de la fauna y la flora, esa parte de hacer el estudio en la parte rural de cual es la

parte mas importante, el censo y cual es la parte mas importante para desarrollar en ese sector y a si podrán estar la parte de la salud que usted nos acompañe y que nos abra las puertas porque allá también podemos ir a tocar las puertas y puede que nos atiendan pero no llegue a feliz termino, porque en la vida señor rector también es dando y dando y si muy bien yo me considero orgulloso como Antioqueño, como Bellanita y como odontólogo de la universidad de Antioquia también es muy importante que esta universidad tan prestigiosa nos acompañe en ese desarrollo con procesos de investigación y en el acompañamiento de esos programas que nosotros también necesitamos pero que es en el rigor del ejecutivo con ellos como administración de la universidad y no con nosotros como Concejales y nosotros si luego hacer el control político a esos secretarios de despacho en la gestión esperada y realizada para nuestro municipio.

Muchas gracias señor Presidente, muchas rector por acompañarnos el día de hoy.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, tiene un minuto, segunda intervención, tres minutos perdón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor Presidente nuevamente, si se queda uno un poco extrañado porque la invitación al señor Rector de la universidad de Antioquia, aquí se había ventilado otra cosa y el Acuerdo de septiembre del 2011 gracias a dios no lo voté por que no estaba en el Recinto, dos Concejales no lo votamos, lo votaron 17 haciéndole la reducción a la universidad de Antioquia y aquí hay Concejales de ese periodo y aquí hay partidos políticos, el partido Conservador sonde era el Alcalde Oscar Andrés Pérez fue el que presentó el proyecto y si estuvimos en Bancada y hacíamos parte de una coalición de la Administración anterior también nos oponíamos a proyectos importantes, como fue el empréstito Jean Lee de 18.000 millones de pesos que aquí lo tumbamos, entonces no vengamos a decir que estamos muy identificados con la universidad de Antioquia y con la estampilla, seamos claros pues estamos o no estamos.

Porque aquí va a venir la universidad San Buenaventura y aquí decimos que no nos a ayudado que nos cobra el alquiler de auditorio y a los estudiantes de bello no les ayudan y que son muy costosas las matriculas, entonces nos van a hacer una exposición aquí y entonces no estamos bien, entonces aquí va a ver un supermercado OR, porque tienen una exoneración si vuelven y nos

muestran aquí los ingresos y lo que hacen por el municipio, entonces ya nos vamos a patracear como dicen vulgarmente.

Que la necesidad de ayudarle a la universidad de Antioquia, hay que ayudarle, pero tenemos que tener posturas claras.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, una cosa cortica. Doctor mire y Honorables Concejales aquí manejabamos unas intervenciones de que los alumno Bellanitas estan en la universidad de Antioquia porque pasaron tienen una cosa muy buenas en bienestar universitario como el semestre a \$1.000, que si el almuerzo, pero porque son unas politicas para Envigado, Sabaneta, todos los municipios, no porque sea Bello o porque aporte una espampilla.

Me preocupa tambien es como cambiamos los discursos, no porque me interese que hoy nos vayamos en bandada contra la universidad de Antioquia, me preocupa es porque el municipioo esta pasando una situacion dificil en tema de educacion superior y nosotros nos habiamos dado a la tarea de una cantidad de exoneraciones, entonces me uno al Concejal Zapata cuando aquí vengán las otras exoneraciones que vamos a revisar, entonces vamos a felicitarlos y a decirles antes demosles mas, entonces no votemos escape, si a si es que le vamos a ayudar a Bello entonces no votemos escape, porque hay exoneraciones donde esa plata si debe de estar aquí, llamese Galileo como sea pero esa plata si debe de estar en manos de la gente de Bello y esa plata no m la aportan los contratistas a la universidad de Antioquia que Bello no le aporta, claro que es Bello, porque Bello presenta el Acuerdo y nosotros lo aprobamos o no, somos la Junta Directiva del municipio, el contratista voluntariamente esta haciendo el aporte, ellos voluntariamente no le dan nada a la de Antioquia si no porque nosotros aquí a traves de Acuerdos Municipales con base en unas ordenanzas lo hacemos.

Todo es cuestion de replantear y que pena Doctor tocar el tema en su presencia, pero Honorables Concejales replantear el discurso porque revisamos o no revisamos, la San Buenaventura nos traera aquí una gran cantidad de alumnos y una cantidad de cosas que antes necesitan más no es la idea.

Doctor mire yo si queria como decirle es cuando se presentan 3.000 alumnos en datos aproximados y pasan 400 o que pasen 800, quedan 2200 personas sin pasar, yo pase una vez empece derecho estoy terminando en la San Buenaventura, me presenté a la de Antioquia nuevamente a ciencias politicas ya no pasé, la Concejala Nubia decia los que pasaron fue por merito propio porque fue en frakalit yo tambien tenia merito, los que no pasan tienen merito pero que va a pasar con ello, que pasa con esos 2200 alumnos que no pasaron en un semestre y en el proximo semestre se presentan esos mas los que son egresados de 11 para otros 800 cupos y a si sucesivamente lo que vamos a tener es un saldo enrojo impresionante de jovenes que no pasaron entonces yo si quiero decirle Doctor Alberto es Bello necesita la sede de la universidad de Antioquia, que le ayude a ustedes con el tema de los jovenes de Copacabana, Barbosa Don Matias, la sede Norte que a si como se ha hecho la gestion y el esfuerzo para hacerla en Puerto Berrio, en Caucasia, Bello la merece poque estamos cargando mas de 1000 jovenes por semestre que no pasan a las universidades y no por falta de mertos si no por falta de cupos y espacio, entonces que vamos a hacer con ellos tratar de trabajar por ese lado, sea por la propuesta del Concejal León del parque de artes y oficios, sea por la propuesta que mencionaba el Cobncejal Jean Lee San Elías, por donde sea, pereo necesitamos la universidad pública en Bello para tratar de subsanar el saldo en rojo que llevemos semestre tras semestre, jovenes que no ingresa a la universidad.

Muchísimas gracias Doctor bienvenido, gracias por estar.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Doctor Alberto tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO URIBE CORREA RECTOR DE
LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Muchísimas me parece muy honroso para mí como rector para la universidad de Antioquia pues la distintas intervenciones, incluyendo aquello que nos hicieron críticas, de las criticas yo también aprendo y las instituciones también necesitamos de ellas para crecer para redefinir muchas de las decisiones que de pronto hemos tomado y no hemos caído en cuenta de ella.

Recuerdo al Concejal Carlos Mario yo hablaba del 2008, hubo también una posición importante de revisar o de quitar la estampilla pro universidad de Antioquia, un número muy importante de Concejales de ese entonces estuvo en mi despacho, recuerdo y creo que usted también recuerda Doctor Carlos Mario estábamos en ese momento enviando como la mujer mas destacada de la universidad era una joven estudiante de Bello que se ganó el premio a la mujer mas destacada de ese entonces en Antioquia.

Voy a tratar de englobar muchas de las propuestas, hombre para ningún estudioso: historiador, antropólogo, economista, sociólogo hay ninguna institución, ninguna empresa mas importante creada en Antioquia que la universidad de Antioquia, por eso lleva 208 años de existencia ha sufrido toda clase de abátales en las guerras, en las luchas políticas, en las situaciones difíciles económicas, etc.

La otra gran empresa de los Antioqueños muy vinculada a Bello, yo estoy muy seguro que del rápido crecimiento de Bello fue el ferrocarril de Antioquia, aquí era su gran sede, de talleres que ahora voy a tocar y muchas de las gentes que habitan hoy a Bello por desplazamiento, por luchas forzadas, por no se cuanto llegaron a Bello a través del ferrocarril y son de los municipios que tocaba el ferrocarril.

No tocaba otro tema que es realidad que hace el Alcalde y que el Doctor German Londoño admiraban ayer que no tenían idea y es de la labor que vienen haciendo una serie de profesionales, profesores y estudiantes de la universidad de Antioquia con un grupo de desplazados que se asentó aquí en Bello en un sector que creo que se llama Granizal o el Pinar donde no llega ni la policía y la gente de la universidad de Antioquia esta allá interviniéndolo desde lo social, desde lo económico, desde lo...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... De los Concejos y los municipios que la crean que una representación económica pues fundamental que le va a permitir y también agradecemos y la reconocemos pues sobrevivir a la universidad y con el aporte de ese granito de arena mucho o poquito que nos han hecho, pues les mostré todas las cosas a las que hemos llegado.

De paso respondo la estampilla como muy bien dijo Carlos Mario va entre el 0 y el 2, el único que grava con 2 es Antioquia: la Fábrica de Licores, la Rentas departamentales gravan con 2, la otra gran cantidad de municipios gravan con

el 1% incluyendo Medellín, Itagüí y Envigado creo que es el uno y medio algo así, gravan pues la estampilla pro universidad de Antioquia.

Y la estampilla también quiero decir porque entonces cometeríamos un peculado si Bello da 500 millones en otro lado 800 millones y yo me los vengo a gastar en mejoramiento de la calidad básica y media, en salud me meten a la cárcel porque es un peculado ya les dije por eso es tan importante que sepan la ley para que aprobó la estampilla universidad de Antioquia si yo destino esos recursos a otras cosas, pues obviamente van a repercutir sobre mí o sobre el consejo superior que es quien me manda y avala o apoya.

Lo que la universidad hace por Antioquia y los Antioqueños tampoco me lo tienen que recordar, el compromiso nuestro es Antioquia, el compromiso nuestro es apoyar el desarrollo de Antioquia, es ser el factor de equidad con la gente más pobre del departamento para que puedan estar allá y se si llegan 3.000 o 4.000 de Bello proporcionado pues a su población es porque ellos se lo ganaron, porque como decía la Concejal Nubia la democracia y la transparencia son guías, principio de la universidad de Antioquia. Los hijos míos se han presentado, han ganado el examen de admisión pero no han sido admitidos porque no hay el suficiente cupo para ellos para el puntaje que tienen, es decir estos jóvenes de Bello llegan allá no es por ser de Bello, ni porque la universidad quiera favorecer a ellos solamente, si no porque se ganaron su cupo; la universidad les da su retribución por las políticas internas que tiene la universidad y que gracias a la estampilla pues son viables y son factibles.

Con la curva de Rodas eso si fue de la universidad, estuvo en manos de la universidad Concejal Gabriel Jaime, instalamos con una compañía gringa alemana ese quemador de gas de allá, pero a partir de diciembre 31 de 2011 empresa varias lo retoma nuevamente ¿Qué se pensaba allá? Construir un gran parque de recreación, tiene las condiciones tiene los estudios, igualmente se había pensado en una granja para formación en trabajo en esa área para población del norte del Valle del Aburra, pero ya le digo eso pasó nuevamente a manos de empresas varias de Medellín.

¿Por qué se rebajo la estampilla? Ya les dije en el 2008 y lo dijo el Concejal Carlos Mario lo que amenazaron fue con quitar la estampilla afortunadamente la intervención de muchos de ustedes o de los Concejales de muchos de ustedes no se logró, en septiembre el entonces Alcalde el Doctor Oscar Andrés me pidió una cita a la rectoría, se me apareció allá y me dijo palabras más, palabras menos es la difícil situación que venía atravesando la salud en el municipio de Bello, los hospitales de Bello, Marco Fidel entre otros y que él consideraba y rebajando la estampilla pro universidad de Antioquia y fortaleciendo le entendí yo la estampilla pro salud o pro hospital pues sacaba

de la situación ruinosa o de la situación económica difícil por la que atravesaba.

Mi manifestación fue pues que no compartía esa apreciación que el problema de salud era un problema nacional que dependía no de los municipios, no de los departamentos sino del Gobierno central que lamentaba pues esa decisión pero que la tenía que respetar y acatar pues frente a la primera autoridad del municipio y efectivamente como ustedes saben se rebaja de .5 a 0.2% la estampilla. Sigo reconociéndolo pues y agradeciéndolo como primera autoridad de la universidad, pero entre mas recursos nos lleguen y lo he recalcado mas labor hacemos por la gente mas desprotegida de Antioquia.

La universidad en su plan de desarrollo 1995-2006 tomó una decisión trascendental, ustedes se acordaran del planea del finado Gilberto Echeverri Mejía en que ponía pues a Antioquia como la mejor estima de América e hizo una serie de propuestas para el desarrollo integral de nuestro departamento. Recuerden que una frase que él acuñó y que es muy cierta el Valle del Aburra no deja ver a Antioquia.

Me decían que porque no los 125 municipios del departamento no tenían aprobada la estampilla pro universidad en mucha parte es por la pobreza de esos municipios pues que no pagan digámoslo vulgarmente y asumo mi responsabilidad ponerlos a hacer una gestión administrativa más cuando el resultado va es contra de ellos y en poco beneficio de la universidad o de Antioquia pues y esta frase del Doctor Gilberto se las traigo por el concepto, el Gobernador Fajardo me dice que en lo lleva de Gobernador pues a cada municipio que va le piden la universidad de Antioquia, que él no conoce una institución que tenga mas cariño los Antioqueños y mas reconocimiento que la universidad, pero él comparte con nosotros que la universidad no puede llegar a los 125 municipios, yo les mostraba económicamente las limitaciones tan grandes en que estamos, el esfuerzo que yo considero es descomunal que hemos hecho en más de triplicar la cobertura en cualificar como hemos cualificado a nuestros docentes, recuerdan ya el 36% con titulo de doctorado el 52% con maestría y como hemos ido rebajando las especializaciones o el simple titulo raso, eso tiene un costo alto, formar un doctor en Colombia vale alrededor de 400 millones de pesos formarlo en el exterior como hemos hecho con muchos en instituciones de primer orden vale mas de 700 millones de pesos y eso va contra ese presupuesto que les hemos mostrado.

Con ECOPARTE, con Andrés Uriel le pedí ese lote para la universidad en saldo como piensan muchos de ustedes en una centralidad norte de la universidad, el Doctor Andrés Uriel y el Doctor Álvaro Uribe me dijeron no, nosotros queremos que los antiguos talleres del ferrocarril se destinen es al parque de

artes y oficios que tiene toda la validez toda la pertinencia también para los procesos de formación y de vinculación al trabajo. Qué pasa con esos 4.000 o más Bellanitas que se presentan a la universidad y nos pasan, eso es muy lamentable, eso nos duele profundamente, eso reclamamos del Gobierno nacional mas recursos para ampliar mas cobertura para ser un factor mayor de equidad, pero ya les decía el Gobierno nacional en una interpretación absurda del artículo 86 de la ley 30 no interpreta únicamente el piso, el artículo no dice hasta donde puede llegar el Gobierno en aportes en la educación superior, él lo interpreta como quiere y lo pone únicamente por el piso y ya la universidad no da mas sopena de ir en contra de la calidad y a eso si no le podemos apostar.

Que puede ayudar la universidad, yo les dije, ustedes tienen mas conocimiento mucha mas creatividad y como decía el Concejal Mauricio Mejía pues yo creo que es responsabilidad de la Administración Municipal pedirnos ese apoyo, ese acompañamiento en muchas cosas, hemos hecho mucho con la hoy senadora Olga, cuando fue Alcaldesa trabajamos con ella porque y en realidad lo tienen, ella veía una gran capacidad artística y cultural en los jóvenes de Bello y en eso no tuvimos ningún problema en acompañarla en una escuela de Artes artística y cultural para Bello, ya ella sale y quien llega no le parece que sea prioridad en su Administración, entonces nos vamos; me decía el Doctor John Jairo el trabajo que venimos haciendo ya hace unos 4 o 5 años con Itagüí con el programa de inducción a la vida universitaria y como podemos mostrarles, ya les decía de Jericó como Bello pasa un 10, 12, 13%, como Itagüí a través de ese programa que se le hace un seguimiento estrecho están ingresando entre un 27 y un 30% de los jóvenes bachilleres a programas a la universidad o a otras universidades en donde se presenten, ahí los podemos acompañar, pero en responsabilidad saben ustedes la básica y la media es responsabilidad o del Gobierno Nacional o de los municipios o del departamento, no puede ser responsabilidad de la universidad de Antioquia, nosotros los acompañamos, los apoyamos, los asesoramos, pero si yo me gasto un peso, a mi me llegan los recursos para educación superior y los destino a básica y media, ahí mismo el contralor me dice usted está haciendo un peculado para eso no le estoy entregando la plata, eso le pasa al Alcalde o al secretario de educación que para eso es que le dan los recursos, para la cobertura, para el mejoramiento, para todo eso en eso estamos inmediatamente a ayudarles, tenemos dos programas para traer a eco parte, ya les hablaba de eso, el de joyería en este mundo global, en este mundo de los TLC Colombia la gran critica que tiene y ustedes saben la problemática hoy del oro, la ilegalidad y la informalidad en el oro que es tan grande y produce tanta violencia como el narcotráfico es que no sabemos darle valor agregado al oro, lo extraemos y como lo extraemos lo fundimos y lo despachamos. Una escuela de joyería con los talentos que ya les decía pudimos tener y comprobar en la parte artística, en la parte cultural de

los Bellanitas sería una gran labor que pudiéramos emprender y que estamos listos, es por parte de ECOPARTE que no ha habido pues el presupuesto suficiente y necesario para arrancar ese proyecto que tiene algún costo, porque manipular reactivos, manipular metales preciosos y esto tiene un costo importante.

Respecto al programa Galileo, admiración porque Bello en su Administración se atrevió a dar ese paso que todos aplaudimos, que todos admiramos, lamento hoy que está en crisis, yo creo que un tipo de programas de esos lo que hay es que apoyarlo, ha que mirar a donde fue que hubo las falencias o hay las fallas y fortalecerlo y en lo que esté por parte de la universidad en ese apoyo pues cuenten con él.

En el preuniversitario ya les dije lo que hacemos con Itagüí, lo que hicimos con ellos y que estamos de acuerdo en hacerlo con ustedes en la parte deportiva, en la parte cultural, en todas estas áreas podemos acompañarlos.

Eso si yo me comprometí con el Doctor German Londoño que no les tenga que aumentar la estampilla, pero yo si creo que es un respaldo muy importante para la gran empresa para todos los Antioqueños y el compromiso de todos los Antioqueños y ustedes son los representantes de la segunda ciudad de Antioquia, de la decima del país y yo si creo que tenemos que querer, apoyar y respaldar cada vez mas a nuestra alma mater.

Muchísimas gracias para todos.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Usted me permite concederle un minutico a algunos Concejales que tienen alguna aclaración, Honorable Concejal Jean Lee un minutico.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Presidente, muchas gracias señor Rector.

Tenia era una inquietud, en las inversiones importantísimas que ustedes han hecho en investigación han tenido alguna confinación de Colciencias era simplemente esa inquietud.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Gabriel Jaime un minutico .

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente, Doctor Alberto cuando usted nos mencionaba lo del fondo EPM que hablaba de 240 estudiantes, yo de pronto no se porque de Bello siendo que sabemos el fondo EPM está dirigido y hemos dicho que a Bello no si no a Medellín, entonces quería que de pronto usted me hiciera esa precisión de esos estudiantes.

Gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctor un minutico también .

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO URIBE CORREA RECTOR DE
LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

De Colciencias por lo general como casi todo apoyo internacional exige contrapartida tanto para investigación como para inversión entonces la universidad en todos lo proyectos que lleva a cabo con Colciencias esto tiene que dar contrapartida en especies generalmente o en el tiempo del docente o en los equipos y áreas de la universidad pero tiene que dar contra partida .

Colciencias de pronto no insistí mucho en la parte de investigación, Colciencias es el 50% de la financiación de la universidad de Antioquia y es parte del liderazgo en la universidad de Antioquia no solo por los aportes de la financiación de la investigación si no para la compra de equipos y para la formación de Doctores.

Gabriel Jaime usted tiene toda la razón el fondo EPM no financia si no jóvenes de Medellín o que vivan en Medellín y esos 240 jóvenes nacieron en Bello pero viven en Medellín, pero son de Bello, las familias muchas siguen viviendo en Bello, pero son excelentes estudiantes y viven en Medellín y es por eso que va.

Con este nuevo Gobierno y con el apoyo del AMA Antioquia y Medellín pues se va a ampliar ese fondo para todo Antioquia, eso es una excelente noticia o sea para ustedes y nosotros como universidad pues porque nos permiten que nuestros jóvenes tengan un mejor bienestar.

En cuanto a mi proyección Concejal Ernesto yo quisiera tener 50 o 60.000 estudiantes a mí me duele que gente de extraordinaria calidad que tienen unos exámenes de admisión excelentes tengan que devolverse para la casa y tengan que salir a hacer caldo de cultivo de la violencia de todas las bandas que hay en Medellín, en Antioquia en estos barrios, pero ahí si ayúdenme con los senadores, con los representantes que muchos son de sus equipos para que el Gobierno Nacional o ellos cuando hacen la ley de presupuesto nos aumenten la posibilidad presupuestal real cierta que nos permita nombrar mas docentes e invertir en una forma mas importante.

El Doctor Fajardo pues se ha comprometido que la educación y Antioquia las mas educada pues va a ser primordial en su gestión, yo lo recuerdo mucho como Alcalde todo el respaldo y el apoyo que nos dio como Alcalde a la universidad sin tener compromisos con la universidad y soy pues crédulo y optimista de que va a cumplirle a Antioquia primero y que va a respaldar a la universidad también.

No se si queda alguna que no haya tocado.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias Doctor Alberto, muchas gracias Doctor John Jairo, la dama acompañante miembro de su grupo de trabajo, ruego a los Honorables Concejales, señor Vicepresidente primero y a nuestras Concejala Nubia acompañar a nuestro invitados al exterior del Recinto.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No hay comunicaciones, cierto.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le informo señor Presidente que esta agotado el orden del día.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las 9:00 Am ,
recuerden Honorables Concejales mañana viene educación y es continuación
de la Plenaria o sea la respuesta del señor secretario.

O sea Nicolás que si tenía varios hasta pasado mañana.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

CARLOS A CARMONA R
SECRETARIO DEL CONCEJO

ALBA DIONY AROYAVE GARCÍA